

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.831.

Madrid.—Jueves 18 de Julio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONSOLIDANDO LA PAZ LAS KABILAS SOMETIDAS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Jefes de las kabilas.
MELILLA. (Miércoles, noche.) Ayer tarde llegaron a esta plaza, acompañados del capitán Barleta, varios prestigiosos jefes de las kabilas de Beniuyahí, á los que se han unido algunos de Ulad Setut y Beni Ukil. Esta mañana hicieron acto de sumisión ante el general Aldave, quien les obsequió con pastas y té.

El acto de sumisión.
MELILLA. (Miércoles, noche.) Amplio detalle del acto de sumisión realizado por los jefes de algunas kabilas.

Desde hace algún tiempo, y á petición de los beniuyahís, se efectuaban gestiones para llegar á la paz, pues los moros, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y de que las posiciones del Garet les privaban de las aguadas y de poder bajar al llano, deseaban poner término á la actual situación.

A consecuencia de estas gestiones se convino celebrar el 20 de junio una conferencia con el general Jordana en Zaio.

Asistieron á esta conferencia dos de los jefes principales: el fakir Al-Lall y el cherif El-Arbi, representando á varias fracciones de los beniuyahís.

En la reunión se esbozaron los puntos principales que se habrían de tratar.

La gestión fué sumamente laboriosa, durante la entrevista más de tres horas.

El general Jordana, con su diplomacia peculiar, abordó en la reunión diversas cuestiones, y convinieron en que éste daría cuenta de lo tratado al general Aldave y que los jefes moros consultarían con sus representantes, volviendo á celebrar una segunda conferencia cuando los jefes avisasen.

El 30 de junio se verificó la nueva reunión, asistiendo á ella, además de los jefes citados, otros que representaban la mayor parte de las fracciones de las kabilas.

En esta entrevista se puntualizaron algunos extremos y se concretaron los asuntos principales mediante unas bases que el general Jordana aceptó en nombre del capitán general, á reserva de que los jefes vinieran á la plaza á ratificar los acuerdos tomados ante la primera autoridad, no siendo válidos sino después de llenar este requisito.

Ayer al mediodía se presentaron á caballo en la alcazaba de Zeluan unos doce moros, en representación de diversas fracciones de las kabilas de Beniuyahí y Beniukil, á los que se unieron varios de Ulad Setut.

Marcharon en coches desde la Alcazaba á Nador, y desde este poblado á Melilla ocuparon un camión automóvil.

Seguidamente de llegar á la plaza pasaron á conferenciar con el general Jordana.

Los moros tralan amplios poderes de ocho fracciones de la kabila de Beniuyahí y una de la de Beniukil, enclavada en terrenos de la anterior.

A las diez de la mañana llegaron á la Capitanía general, acompañados del intérprete Sr. Marín.

Entraron en el despacho del capitán general, acompañados del general Jordana.

Ante el general Aldave ratificaron los jefes de los kabilas cuanto habían dicho en las conferencias anteriores é hicieron grandes protestas de adhesión á España, afirmando que desean una paz duradera.

Manifestaron que no había podido asistir, como lo deseaba, el jefe Sydi Mojatar el Armani, por encontrarse fuera de la kabila; pero que tan pronto como regrese vendrá á Melilla á ratificar, con los demás jefes, los acuerdos adoptados, á pesar de que cuenta más de ochenta años.

Declararon que nos reconocen la libertad de movilizar nuestras tropas dentro de su territorio.

Se les ha concedido, á cambio, libertad para hacer uso de nuestras aguadas, facilitándoles el tráfico comercial.

También les han sido devueltos unos cuantos prisioneros por delitos comunes.

Terminada la conferencia privada, pasaron los jefes kabilas á otra habitación, donde se hallaban los generales y asimilados, verificándose las presentaciones.

Después se les obsequió con pastas, té, dulces y cigarrillos.

El acto ha sido muy solemne, resultando un verdadero triunfo de los generales Aldave y Jordana.

Accidente desgraciado.

Al revisar las tropas en Yhadumen, el comandante del regimiento de Caballería de Taxdirt, Sr. Cienfuegos, sufrió una caída del caballo, fracturándose una pierna.

LACALLE.

Desde Ceuta (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un soldado que se ahoga.

CEUTA. (Miércoles, noche.) El soldado del regimiento del Serrallo Luis Mejía Villanueva, de veintidós años, natural de Almedralejo (Badajoz), perteneciente á las fuerzas regresadas de Melilla, que estaba bañándose, se ahogó, resultando inútiles los esfuerzos hechos por sus compañeros para salvarle.

El cadáver fué conducido en una camilla al Hospital, donde se le hizo la autopsia.

El cañonero «Concha».

Ha fondeado el cañonero *Concha*, procedente de la Carraca.

Benavente de visita.

Benavente, acompañado del alcalde, ha visitado al general Alfau.

Por la noche ha asistido al teatro Regina, presenciando la función desde el palco del Ayuntamiento.

Hoy se dedicará á examinar los trabajos para los Juegos florales, que pasan de ciento. No asistirá á la fiesta por tener que hallarse en Gijón el día 25 del actual.

El sábado próximo se le obsequiará con un banquete popular.

El Sr. Meneu en Ceuta.

Ha llegado el notable arabista, catedrático de la Universidad de Salamanca, Sr. Meneu, que ha pasado en Tetuán una temporada dedicado al estudio y perfeccionamiento del árabe vulgar.

El Sr. Meneu actuará como jurado de los Juegos florales.

Aumento de plantilla.

Ha sido aumentada la plantilla de esta estación central de Telégrafos con seis celadores.

La Patrona de la Marina.

Las fiestas de la Patrona de la Marina, celebradas en el santuario de la Virgen de África, han estado muy animadas. A ellas han asistido las autoridades, muchos pescadores y una compañía de Mar, con la música del regimiento del Serrallo.

El vapor «Hamburgo».

El vapor *Hamburgo* ha traído 200 toneladas de railes, vagones y demás material ferroviario.

Desde Tánger El «Río de la Plata».

TÁNGER. (Miércoles, noche.) Ha llegado el *Río de la Plata* para sustituir al *Reina Regente*, que saldrá mañana para Cádiz.

La Patrona de la Marina.

En Larache se ha celebrado la función en honor de la Patrona de la Marina.

Se ha verificado un banquete, presidido por el coronel Silvestre, al cual han asistido el Cuerpo consular y Comisiones militares.

Informaciones extranjeras

Riña entre soldados.

PARIS. *Le Temps* ha recibido un telegrama de Fez, según el cual ayer fué gravemente herido de un pistolazo un sargento indigena por un soldado marroquí, ignorándose los motivos.

Agitación de los Durkales.

FEZ. Ha salido una pequeña columna hacia los confines de la Chauiá, con objeto de vigilar y hacer frente de momento, si hubiera caso para ello, al movimiento que entre los durkales se está produciendo, originado por las intrigas del bajá de Mazagán.

El jefe de las fuerzas tiene órdenes del general Moínier para buscar y unirse, con objeto de protegerla, á la misión sanitaria que está recorriendo el territorio de dicha kabila y que se halla actualmente, según las últimas noticias mandadas por ella, á unos veinte kilómetros al Sur de Azemur.

Asimismo se le han dado instrucciones para, si necesario fuere, replegarse hacia la parte Sur de la comarca de Mazagán.

El Roghi trabajando para reanudar las hostilidades.

FEZ. Continúa la agitación al Este de Fez y en la parte Norte de la kabila Hayana, en donde está realizando el Roghi una activa campaña para reanudar las hostilidades.

ECOS

Cuando el fumador alemán acaba su cigarrillo, en vez de tirar al suelo la colilla, la deposita cuidadosamente en una especie de buzón cerrado con candado, y que abren todas las noches delegados especiales de una Sociedad filantrópica, que se encarga de utilizar las colillas. La cantidad que produce la venta de éstas se dedica á la compra de vestidos para los pobres.

Así fueron socorridos millares de indigentes el invierno último.

Progresos de la locomoción.

En 1892, en galeras, se recorrían 4 kilómetros por hora.

En 1876, en diligencia, se recorrían 5 kilómetros por hora.

En 1816, en coche-correo, se hacían 9 kilómetros por hora.

En 1867, en tren, se hacían 63 kilómetros por hora.

En 1900, el expreso París-Calais anda 90 kilómetros por hora.

Actualmente, algunos trenes eléctricos andan más de 200 kilómetros por hora.

Cuando el jefe de la estación de Kerminé, en el Turkestan, llevó á dicho país una columna de abejas, pronto circuló el rumor de que el jefe de la estación tenía unas moscas maravillosas que recogían el jugo de las flores para hacer miel.

Algunos curiosos quisieron verlas de cerca y recibieron picaduras. Desde entonces llamaron á las abejas moscas del diablo.

La población, amotinada, obligó al jefe de estación á retirar sus colmenas.

Las abejas fueron llevadas á Katia-Kurgan, donde fueron más apreciadas, y actualmente en esa región hay 50.000.000 de hectáreas llenas de colmenas, que dan una cantidad considerable de miel.

VIDA UNIVERSITARIA

TRIBUNALES DE OPOSICION

El argumento personal.

El ojo es tan generoso y tan discreto que por él vemos todo cuanto es visible; pero jamás incluye su imagen en las imágenes que nos enseña. Tal debe hacer el escritor.

Mas no siempre esto es posible. Hoy he de hablar de mí.

Yo no soy del grupo intelectual del Centro, ni senador universitario, ni consejero de Instrucción Pública. He hablado contra todas esas clases; he dicho, lo último, que la provisión de cátedras, aun por oposición, puesta en esas manos padece injusticia.

Yo soy catedrático de Universidad, no de Madrid, y afirmo que las cátedras serían discernidas más justamente por la Junta de profesores de la Facultad y Universidad de la vacante, constituida en Tribunal.

Es cierto que mis acusaciones contra el actual sistema de formar Tribunales de oposición iban probadas, tanto que la gente del gremio habrá puesto nombres y fechas en cada una de mis comedidas alusiones. Pero queda por probar que la sustitución de los Tribunales al uso por los de Junta de Facultad no es únicamente un cambio de jueces á pro de quienes ahora no disfrutamos la ventaja.

La economía.

No sería ventaja nuestra cuanto á dineros. Hecho el juicio de las oposiciones un acto de Junta de Facultad, habría de ser gratuito. Por eso dije que así la enseñanza puede ahorrar 200.000 pesetas.

Calculé corto, porque me atuve á la cifra del presupuesto; pero ésta resulta insuficiente los más años, y precisa suplirla en presupuesto nuevo como «Obligaciones que carecen de crédito legislativo».

La competencia.

La primera objeción opuesta siempre al sistema de oposiciones ante el Claustro de la respectiva Facultad es que, vacante la cátedra que fuese objeto del certamen, habría en el Tribunal, cuando más, dos especialistas (Clínica médica y quirúrgica de Madrid); pocas veces uno (Derecho civil, Anatomía descriptiva, las mismas Clínicas, no de Madrid); ninguno en todos los restantes casos.

Bajo este régimen vivimos ahora, y los que objetan el Tribunal de Claustro no han protestado contra el Reglamento vigente y los anteriores, ni contra la realidad que los practica. La *Gaceta de Madrid* nos muestra casos de cátedras discernidas por Tribunales donde no había ni un solo catedrático de la asignatura; donde la mayoría de los jueces carecían de aptitud legal para haber sido opositores.

El real decreto conque un ministro nombra consejeros de Instrucción Pública, las más veces á sus amigos, hace prohombres, pero no ciegos, ni menos omiscentes; los habilita para juzgar; no los capacita para entender lo que no es de su respectiva carrera y tecnicismo.

No todos los académicos saben de todo; vemos, no obstante, repetido un mismo nombre para juzgar de disciplinas muy diversas.

El hecho de cobrar el sueldo de catedrático por la nómina de la Universidad de Madrid tampoco ensancha la respectiva especialidad. Hoy, empero, catedráticos de Madrid juzgan para su enseñanza y para las ajenas; los de fuera de Madrid, cuando más, para nuestra asignatura.

El vocal llamado «competente» pareció ser creado para introducir en los Tribunales consumados especialistas en el estudio concreto á que se refiere cada certamen. No ha sido así. El corto, amigable censo de competentes lo forman unos cuantos jóvenes los más; opositores algunos, por los mismos días; opositores derrotados otros; de ellos, quienes organizan los Tribunales afirman omnicidencia, pues los disputan para juzgar variadas disciplinas; á los más no les conocemos otra especialidad sino la de figurar en el séquito de algún personaje. Desde fuera sólo nos ocurre que tales nombramientos puedan servir para duplicar el voto de otro juez ó para sobresueldo del respectivo interesado.

Un criterio.

Es objeción legítima que si hemos de reformar lo existente, vayamos á suprimir vicios, no á transportarlos. Si los Tribunales de ahora padecen falta de competencia, para los que proyectemos hemos de asegurarla cuanto sea posible.

Conforme. Para remediar eso, con el ojo avizor siempre á evitar el amaño, cabría formar previamente, para cada asignatura que pudiese vacar, una lista de todos los catedráticos de ella, completada hasta el número de quince, por los que la hayan ganado mediante oposición, aunque no la desempeñen, y por los de asignatura análoga. Un mes antes de la fecha señalada para el comienzo de las oposiciones (la cual debería constar siempre en el edicto de convocatoria), el subsecretario, en acto público y previamente anunciado, haría el sorteo de jueces sacando uno á uno, de la insaculación, los nombres de los quince. Si los catedráticos de la asignatura eran siete ó menos de siete, tendrían obligada preferencia; si eran más, serían preferidos los siete de ellos cuyos nombres fuesen extraídos antes.

El orden de extracción determinaría los demás vocales, hasta siete, y los suplentes.

Siete jueces he dicho. Así lo pide el clamor general. Una mayoría de tres es fácilmente captable y hasta puede nacer ya captada. Hoy la cloaca máxima es insuficiente para encauzar las murmuraciones producidas por casos de cátedras adjudicadas bajo el actual sistema.

La consideración de fin.

Pero aun esa reforma producirá jueces mecánicos. Conozco ejemplares de ello. El especialista es despectivo con lo que no sea su especialidad, y feroz partidario de su colega por el solo hecho de la colegatura. No tratamos de oposiciones á plazas de sabio sino á cátedras.

Y la cátedra no exige ni casi admite un «sabio», mas un hombre que sepa ciencia—lo cual no es lo mismo—y sepa enseñarla; un hombre estructural, apto para entrar en el complejo orgánico de un grupo de estudios.

La Junta de profesores de la Facultad en donde la vacante existe sabrá, mejor que nadie, cuál miembro es más apto para completar su organismo.

Este sistema exigiría más menudos preceptos. En las Facultades compuestas de Secciones, la Sección y no el Pleno sería quien juzgase. La Universidad en donde los estudios de una Sección no están completos nabría de confiar la provisión de sus vacantes al juicio de otra que completos los profesara.

El interés de bien juzgar.

Miro el Cuerpo general de catedráticos, del cual conozco bien casi los dos tercios; sus nombres y su historia me dan la confianza de que ninguna Junta de Facultad desacreditaría el sistema por la incompetencia de cada claustal suyo en asignatura extraña; menos aun por otros motivos.

Y esto no es juzgar impecables á mis compañeros, entre quienes, como el mayor honor de mi vida, me siento alistado. Cada uno de nosotros, cual más cual menos, es capaz del heroísmo y del sacrificio obscuro, y de la debilidad y del delito somos hombres.

Pero la moralidad y el acierto nuestros no sólo dependen de la firmeza de la respectiva conciencia individual, mas de la situación en que nos pongan. Tal caería, por débil ó por propenso á caer, juzgando entre desconocidos, que se hubiera mantenido firme entre sus habituales compañeros. Tal sería laxo para dar un profesor á escuela extraña, y aquilataría minucioso para la suya. «La tierra propia comunica alientos contra el que pretende ganarla...» Esto quisieron decir los antiguos con las ficciones de su Anteo. Tierra nuestra es, para cada cual, la Universidad donde enseñamos. ¡Desgraciada la escuela en cuyo claustro sumen mayoría los forasteros de corazón.

La responsabilidad.

Pero si ese régimen fracasara, el fracaso, no mayor ni aun igual al del sistema que hoy funciona, sería patente muy pronto, y la opinión docta y la opinión pública tendrían á quien imponer la sanción del vilipendio. De los acusadores señalarían á la Junta de Facultad, nepotista, ó laxa, ó desalumbada, que proveyese sus vacantes con quienes no fuesen dignos de ellas. Y, persistente la entidad juzgadora, sería efectiva la responsabilidad moral, única que en España tiene valor: de momento, poco; á la larga, incontrastable.

El sistema actual no puede seguir. Cualquier cosa es preferible á esos Tribunales formados por avulsión de componentes inconexos con un conjunto ministerial—conjunto masculino—los reúne durante varios días en contiguos sillones, y que, acabada su función, se desvanecen como se disipa el humo de un diparo, que tal vez ha servido para cometer un mal fecho.

JUAN MONEVA Y PUYOL.

Llegada de Villanueva

En el expreso de la línea del ferrocarril del Norte ha regresado esta mañana el ministro de Fomento, D. Miguel Villanueva, acompañado del marqués de Alonso Martínez y Sres. Gayarre, Morales y Pantoja.

En la estación esperaban al ilustre viajero su bellísima y simpática hija María Teresa y el hermano político del ministro, abogado fiscal del Tribunal Supremo, D. Marcelino González Ruiz.

También le recibieron varios senadores, diputados y muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Villanueva regresa altamente satisfecho de la expedición y del gran triunfo obtenido por S. M. el Rey.

Nuevos segundos tenientes

La *Gaceta* publica la ley concediendo el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva á los siguientes sargentos:

Arma de Infantería, D. Juan Carrillo Ortiz, Tabor de Tánger.

Idem, D. Joaquín García Campos, Tabor de Tetuán.

Idem, D. Joaquín Romero March, Tabor de Tánger.

Idem, D. Ramón Arrabal Martos, Tabor de Tetuán.

Idem, D. Juan Gavilán de Pro, Tabor de Larache.

Idem, D. José Losada Vidal, Tabor de Tetuán.

Idem, D. Baldomero Arrabal Martos, Idem. Arma de Caballería, D. Pedro Maestro Macías, Tabor de Casablanca.

Arma de Infantería, D. Emilio Esteban Villora, Idem.

Idem, D. Antonio Domínguez Salguero, Idem.

Idem, D. Miguel Jimeno Acosta, Tabor de Larache.

Idem, D. Eduardo Mandillo Silvestre, Tabor de Tánger.

Idem, D. Ricardo Navas de Alda, Tabor de Casablanca.

Arma de Inválidos, D. Julián Ibeas Arnáiz, Idem.

LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Informes oficiales.

LISBOA. Informaciones recibidas en el ministerio de la Guerra refieren que los aduaneros españoles comunicaron á las tropas españolas de la frontera que Paiva Couceiro se halla en Ginzó de Lima.

Comunican de Montalegre que 200 rebeldes están en Monzes, España.

Once conspiradores han sido detenidos en Aujos.

Reina calma absoluta en todo Portugal.

Desde Chaves.

CHAVES. La noche última un pelotón de Caballería exploró las cercanías de San Cayetano, cerca de la frontera portuguesa, regresando hoy sin novedad.

Precedentes de Tuy han llegado hoy la vizcondesa de Godio y su hija Antonia, que era novia del monárquico Pedro Costa Franco, muerto en el combate del día 8. Fué desenterrado el cadáver y reconocido por ambas señoras, que dispusieron sea trasladado al pueblo natal.

En persecución de los monárquicos.

TUY. (Miércoles, noche.) El regimiento 18.º de Infantería portuguesa salió en persecución de los monárquicos portugueses de Cabeceiras do Basto.

A las diez de la mañana regresó á su cuartel.

Vapor sospechoso.

FERROL. (Miércoles, noche.) Se circulan las órdenes para vigilar un vapor procedente de Amberes.

Se asegura que conduce armas y municiones para monárquicos portugueses.

El comandante general del Apostadero ha ordenado al capitán del puerto que cuando llegue el buque vaya á bordo á presenciar la descarga de lo que viene consignado á este puerto.

Después se precintarán las escotillas.

Varias noticias.

ZAMORA. (Miércoles, noche.) Nada he comunicado á ese diario sobre el movimiento de emigrados portugueses, porque, afortunadamente, en esta provincia hasta ahora no han repercutido los hechos que en alguna otra frontera se han llevado á cabo por los realistas.

Débase todo ello, indudablemente, á las activas y previsoras medidas tomadas por el gobernador interino, D. Darío de la Revilla, que con gran celo y actividad ha establecido, con escasa fuerza de la Guardia Civil, un servicio de vigilancia en nuestra línea fronteriza cuya extensión es de 170 kilómetros y de terreno sumamente escabroso.

Ciento cincuenta guardias civiles de Infantería y 20 de Caballería, llegados recientemente de esa corte, son los que en la actualidad prestan el servicio de vigilancia en la frontera, y hasta la fecha las noticias que se reciben dan por sentado que ni un sólo portugués ha vuelto á verse por aquella.

No estará de más, como hizo el Gobierno al iniciarse el primer movimiento de monárquicos portugueses, dispusiera el envío á esta provincia de medio ó un escuadrón de Caballería, pues como llevo dicho, nuestra línea fronteriza, que es de las mayores, no puede estar bien vigilada con fuerza tan reducida.

El gobernador interino, Sr. de la Revilla, que está siendo objeto de toda clase de elogios, ha ordenado á todos los alcaldes de los puntos fronterizos que observen cuidadosamente el movimiento de los portugueses, y que por el medio más rápido le den cuenta y se pongan en contacto con las fuerzas de la Guardia Civil, para evitar cualquier intento revolucionario en la línea fronteriza.

Mucho se ha fantaseado estos días con respecto al movimiento de portugueses que han invadido nuestra provincia; pero puedo asegurar que no se encuentra un solo para el remedio, y que las noticias que recojo de los centros oficiales así lo confirman.

No creo que en esta provincia llegue á notarse la menor agitación de revolucionarios portugueses.

Paiva en España

El Sr. Ortega y Gasset, enviado por nuestro querido colega *El Imparcial* á la frontera portuguesa, dice que anteaer por la mañana llegó á la aldea de Bouzes, en territorio español, y vió que estaban en sus oficinas los restos de la columna de Paiva.

Este y algunos de sus oficiales se habían alojado en la casa rectoral.

Ante la presencia de la Guardia Civil española, los realistas, en número de unos 300 hombres, salieron de Bouzes á la deshilada, internándose en España.

En Bouzes quedaron dos heridos gravísimos que tenían los monárquicos.

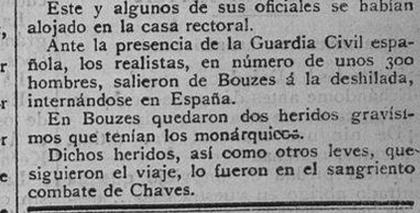
Dichos heridos, así como otros leves, que siguieron el viaje, lo fueron en el sangriento combate de Chaves.

PARISIANA

RENDEZ-VOUS ELEGANT

El sitio más fresco de Madrid.

Tel.º 1.762—H. SANI, Director



Informaciones del extranjero

ITALIA Y TURQUIA

Dimisión del nuevo Gabinete.

CONSTANTINOPLA. Habiendo surgido hondas diferencias de criterio entre los ministros que componían el nuevo Gabinete, ha presentado la dimisión el Gobierno en pleno.

Complot antitaliano.

NAPOLIS. El vapor «Florio» ha llegado a Nápoles, procedente de Rodas, trayendo a bordo ocho zapitós turcos de la isla de Rodas que se habían pasado al servicio de Italia. Se hallan acusados de haber combinado con los turcos de la isla un complot contra la guarnición italiana. Los habitantes que habían entrado en la conspiración han sido expulsados de Rodas.

Los iniciadores del complot serán juzgados y sentenciados.

El avance de los italianos.

ROMA. La toma de Sidi Ali demuestra que los jefes de la expedición a Tripolitania no tienen la intención, como se ha creído en Italia, de suspender o retrasar las operaciones militares durante los grandes calores del verano.

Se hace notar que desde hace algunas semanas, y precisamente después de que ha comenzado el verano, se ha redoblado la actividad de las tropas italianas en Tripolitania.

En los círculos militares más autorizados de Roma se afirma que la toma de Sidi Ali es el preludio de otras ocupaciones importantes que se realizarán en breve plazo, y que se proponen dar un golpe decisivo a los Cuerpos de ejército árabes de las cercanías de la frontera tunecina.

La defensa de Esmirna.

PARIS. Dicen de Esmirna que el domingo último han comenzado las grandes maniobras en los alrededores de dicha ciudad, en las que tomaron parte 30.000 soldados. No llega ese número a la mitad de las tropas reunidas en el vilayeto de Esmirna.

Gracias a esa concentración, todo peligro de desembarco de los italianos está descartado.

Sin embargo, en los últimos días buques de guerra italianos han practicado reconocimientos cerca de Kinluk y Budrum. También desembarcaron en Kadrija treinta y dos turcos condenados de derecho común que estaban recluidos en la cárcel de Rodas.

Nuevas posiciones.

ROMA. El general Camerana telegrafía desde Misrata que hasta ahora se han sepultado 673 cadáveres de árabes; entre ellos hay 75 de mujeres que habían tomado parte en el combate.

Fueron hechos prisioneros un oficial turco y 20 árabes.

El enemigo se ha retirado a 25 kilómetros al Sur de la ciudad, llevándose dos cañones, algunas cajas de municiones, 1.000 cabezas de ganado y diversas provisiones.

Las tropas italianas han ocupado las colinas, a tres kilómetros al Sur de la ciudad, donde se han fortificado.

Llegada de artillería.

ATENAS. En la isla de Mytilena han sido desembarcados algunos cañones, de ellos algunas piezas de campaña, que han sido transportados durante la noche en barcos de vela.

Contra la propaganda griega.

ATENAS. El periódico «Embros» publica una larga correspondencia de Rodas, en que se describe con colores sombríos la situación que se ha creado a los griegos residentes en la isla, a consecuencia de la negativa de los representantes, reunidos hace poco tiempo en la isla de Pathmos, a firmar una declaración en el sentido indicado por el general Ameglio.

Las medidas de policía adoptadas por las autoridades italianas son severísimas. Se prohíben las reuniones compuestas de más de seis personas.

Los habitantes de Rodas han visto con tristeza las excavaciones que se han comenzado a hacer en la isla, pues nadie ha oclutado que los hallazgos arqueológicos que se hagan serán enviados a Roma.

La situación en Albania.

VIENA. Las noticias de Albania son muy graves. Háblase de un violento combate en Pristina, que ha durado siete horas.

El vecindario, aterrado, ha cerrado los comercios y se ha refugiado en las mezquitas. Corre el rumor de que los insurrectos albaneses han ocupado el importante desfiladero estratégico de Kachanik.

Continúan llegando tropas regulares turcas a Albania.

PUBLICACION DE UN «LIBRO AZUL»

Los horrores del Putumayo

Contra el Gobierno peruano.

LONDRES. Los periódicos publican largos artículos comentando extractos de un *Libro Azul* que apareció el sábado de la semana última y que contiene el informe oficial del cónsul general de Inglaterra en el Perú, sobre las atrocidades del Putumayo.

Dicho cónsul fué encargado por su Gobierno de averiguar si era cierto lo denunciado acerca de los procedimientos salvajes empleados por la «Peruvian Amazon Company» con los indígenas del Alto Amazonas.

La «Peruvian Amazon Company» es una Sociedad que se dedica a la recolección y venta del caucho.

Hace tiempo que se venía diciendo que sus dependientes cometían verdaderas atrocidades.

Sir Roger Casement fué al Putumayo y adquirió pruebas irrefutables de que cuanto se decía es cierto.

En su informe dice que varios empleados de la Compañía mataron a tiros, por distraerse, a niños indios; que mujeres y niños han sido azotados con látigos hasta que murieron hechos una pura lagaja; que se hace morir de hambre a hombres y mujeres; que cuando los empleados están aburridos, atan a estacas a los indios y les convierten en blancos de sus rifles; que otras veces entretienense dichos empleados en cortar las orejas a los trabajadores indígenas, y que cuando un indígena no lleva a la Compañía el caucho que se le había encargado, se le da doscientos palos o se le hace sufrir una espantosa y dolorosísima mutilación.

Más del 90 por 100 de la población indígena tiene señales de látigo.

En doce años, 30.000 indígenas han sido muertos por los agentes de la Compañía.

Esta mantiene en el Putumayo un verdadero ejército.

Los indígenas de la región, que no tienen arma alguna y que son de carácter pacífico, vivían libres y felices en sus bosques hasta que se constituyó la «Peruvian Amazon Company».

Pero cuando ésta pidió y obtuvo permiso para dedicarse en el Alto Amazonas, y especialmente en el Putumayo, a la recolección del caucho, cayeron en una crullísima esclavitud.

Sir Roger da nombres de verdugos autores de crímenes verdaderamente monstruosos.

Dice que un boliviano que estudió en Inglaterra, descendiente de franceses, llamado Armando Normand, ha hecho perecer entre horribles torturas a muchos indios.

Para divertirse ataba a los árboles a sus víctimas, hombres, mujeres y niños, las rociaba con petróleo y luego, prendiéndolas fuego, las quemaba vivas.

Con una sierra, y ayudado por algunos sicarios, cortaba brazos y piernas a los indios que encontraba los días que estaba de mal humor, y luego abandonaba aquellos troncos humanos, donde aun palpita la vida, a los horrores de una muerte lenta bajo los rayos abrasadores del sol.

Un testigo presencial ha contado a sir Roger lo siguiente:

«Una tarde, Normand apostó con un compañero suyo a que, con su mauter, mataría tres indígenas de un solo tiro.

En esto, llegaron a la factoría dos hombres y una mujer, cargados de caucho. Hizo que soltaran en el suelo los recipientes y les condujo fuera.

Les puso en fila, y les mandó se estuvieran quietos y con la cabeza alta.

Luego entró en la factoría, cogió su mauter y desde la puerta hizo fuego.

Los tres indios, heridos en el pecho por la misma bala, cayeron agonizantes.

Nadie les socorrió y expiraron abandonados de todos.

Al día siguiente, sus cadáveres fueron arrojados a un riachuelo, afluente del Amazonas.

La certera puntería de Normand fué elogiadísima por todos los empleados de la Compañía.»

Normand ya no está en el Putumayo. Se ha retirado a la Argentina, y allí vive tranquilamente.

Uno de los agentes de la Compañía, llamado Aurelio Rodríguez, peruano, se distinguió organizando verdaderas cacerías de indios.

Decía que eran más divertidas y menos expuestas que las de animales feroces.

Varios empleados salían con él, rifle al hombro, y se internaban en los bosques donde viven los indios.

Estos, al verlos, huían.

Corrían tras ellos y les cazaban a tiros. Luego les cortaban las orejas y volvían a las factorías con sus sangrientos trofeos.

El que inventó la atrocidad de tirar al blanco sobre indios atados a postes, es un brasileño, apellidado Fonseca.

La Compañía aprecia muchos sus servicios. Lo más extraordinario es que el Gobierno peruano, a ruegos del inglés, envió hace tiempo una Comisión al Putumayo.

Dicha Comisión volvió a Lima, diciendo que todos los rumores que circulaban estaban muy por bajo de la realidad.

Sin embargo, no se hizo nada.

En 1910, el Gobierno británico quejose al peruano.

Como éste contestara con evasivas, envió a sir Roger Casement.

El año pasado, éste remitió a Londres, desde Lima, su informe oficial.

Sir Edward Grey, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, amenazó al Gobierno del Perú con publicar dicho informe si continuaban las atrocidades en el Putumayo.

Como el Gobierno del Perú no ha hecho nada, invocando fútiles pretextos, sir Edward Grey ha publicado el informe, para que la reprobación universal, obrando coercitivamente sobre los gobernantes peruanos, les obligue a adoptar medidas que liberten de su esclavitud a los 10.000 indígenas que aun hay en el Putumayo.

En esta región, hace algunos años, había 100.000.

Treinta mil han muerto, y los otros han emigrado, huyendo de la Compañía.

Tribunales

Un proceso célebre.

PARIS. Hoy jueves ha comenzado ante el Tribunal de Brabante la vista del proceso instruido contra José Jooris, asesino del rentista Honorato Vermeersch.

Este, hombre de sesenta años, natural de Deynze (Bélgica), vivía en el Vesinet, en un lindo hotelito del bulevar Carnot.

Fuó, en marzo de 1910, a Bélgica, regresó a los pocos días y desapareció misteriosamente.

En julio, sus sobrinos, inquietos y no habiendo podido averiguar nada por sí mismos acerca del paradero de su tío, se dirigieron al Juzgado de Versalles.

En junio de 1911, el jardinero que había tenido a su servicio el rentista, trabajando en el jardín del hotelito, descubrió, en un trozo de tierra donde había plantados espárragos, un esqueleto.

Gracias a diversas particularidades del cráneo, y a la barba, fué comprobado que dicho esqueleto era del rentista belga.

El jardinero declaró que el día del crimen—30 de marzo—no estaba en el hotel.

Le enviaron una tarjeta postal diciéndole que su madre estaba gravemente enferma.

Fuése a su pueblo y allí le dijeron que su madre estaba perfectamente y que nadie de su familia le había enviado tarjeta alguna.

En su ausencia desapareció su amo. Las sospechas recayeron sobre el secretario de la víctima, José Jooris.

Este afirmaba energicamente que el rentista se había despedido de él y había partido para un largo viaje.

Pero la justicia francesa averiguó que Jooris había gastado, en menos de tres meses, 30.000 francos.

Fuó preso, así como su amante, Margarita Debook.

Esta hizo revelaciones que demostraron haber sido José Jooris quien cometió el crimen.

José Jooris es hijo de un carnicero de Lede.

Hizo conocimiento con Margarita, y robando a su padre 22.000 francos, huyó con ella a Inglaterra.

Gastaron locamente, y a los pocos meses no tenían un céntimo.

En enero de 1910, Jooris consiguió que su compatriota Vermeersch le empleara como secretario.

Instalóse en el hotel de éste con Margarita, que hizo pasar por su esposa.

El 30 de marzo de 1910, Jooris asesinó a su bienhechor, en el jardín enterró su cadáver, apoderóse de 40.000 francos y reanudó su vida de placeres.

El fué quien envió la tarjeta postal al jardinero para alejarle.

UN ENTIERRO ACCIDENTADO

Las víctimas del banquero

«¿Que nos den el cadáver!»

BERLIN. Despachos de Breslau dan cuenta del suceso siguiente:

Hace algunos días se supo en dicha ciudad que el banquero Knappe, hombre que inspira gran confianza a sus conciudadanos, se había declarado en quiebra.

La noticia produjo verdadera consternación. Infinidad de personas habían confiado parte ó toda su fortuna a Knappe.

Todas ellas acudieron a la casa de banca y allí les confirmaron el hecho.

Knappe había perdido grandes sumas en la Bolsa.

Además, vivía con extraordinario lujo, gastando más de lo que le permitían sus ganancias.

Todo esto le llevó a la ruina.

Uno de sus clientes, alarmado por los rumores que corrían en Berlín acerca de la solvencia de Knappe, le pidió la entrega inmediata del dinero suyo que tenía.

Knappe no pudo reintegrarlo y se declaró en quiebra.

Luego, viendo que le iban a meter en la cárcel, desahució y se suicidó.

Ayer debía efectuarse su entierro.

La familia, viendo la indignación de los acreedores, decidió transportar su cadáver a Berlín y aquí darle sepultura.

A la hora fijada para la conducción del cuerpo, desde la casa mortuoria a la estación de Breslau, centenares de personas, hombres y mujeres, se presentaron delante de aquella.

Gritaban: —¡Muera Knappe!

Alguien les hizo notar que el banquero no vivía.

Entonces, muchos de ellos dijeron con gran exaltación: —¡Que nos entreguen el cuerpo!

Cuando aparecieron los que llevaban a hombros el féretro, la multitud se arrojó sobre ellos y estuvo a punto de derribarlos en tierra.

Acudió la Policía y se produjo una verdadera colisión.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arsenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla. «El Globo», Lareña, 4.—Barr. Andru, Uriach y Rivas.

Al fin, el féretro fué transportado a un coche.

Detrás de éste, distanciada algo por la Policía, siguió la multitud de arruinados.

Silbaban, vociferaban y maldecían a Knappe.

Decían:

—¡Ojalá estés en el Infierno!

—¡Ladrón!

—¡Infame!

—¡Inmundol

—¡Que Dios te castigue!

Llegado el coche a la estación, fué llevado el féretro al tren.

Y cuando éste salió de agujas, los acreedores de Knappe le despidieron con una prolongada silba.

MISCELANEA

El «María Cristina».

VERACRUZ. Con rumbo a la Habana ha salido ayer de este puerto el transatlántico *Reina María Cristina*.

Choque de trenes.

TARASCÓN. El tren correo procedente de Avignón y el rápido de Marsella a Burdeos han chocado, cerca de Tarascón, a las diez de la mañana.

Han resultado heridos 10 viajeros y cinco empleados de la Compañía.

Elección presidencial.

ASUNCION. Ha sido elegido Presidente de la República D. Eduardo Schaerer y vicepresidente D. Pedro Bobadilla.

AVISOS UTILES

Banco Español del Río de la Plata

200 — Reconquista — 200

BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 10 de agosto próximo, a las tres y treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la asamblea anterior, de la memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo por el ejercicio de 1911 a 1912, debiendo procederse a la elección de cuatro directores salientes: Sres. D. José Solá, don Pedro Fernández, D. José de Apellaniz y don Carlos Dimet; dos síndicos y dos suplentes de síndico.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiere el número reglamentario de acciones para que la asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 20 de agosto próximo para que ella tenga lugar, también a las tres y treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurran.

Buenos Aires, 3 de julio de 1912.

Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el Extranjero podrán hacerse representar en la asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes mantanderes, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C.º S. Jerón.º, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRÁGICA

NOVELA DRAMÁTICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Tonterías! ¡Dejadnos, pues!
—Echándome antes de media noche seréis quizá causa de una desgracia.
—De ninguna manera! Por última vez, ¡vamos, marchad!
—Tened piedad de un viejo que ha encontrado abrigo en vuestra casa... después de haber evitado un gran peligro, en el cual volvería a caer seguramente, esta vez sin protección!
—¡Basta! ¡Tengo que hacer!
—Seréis responsable!
—¿Qué terco!
—¡Yo os lo ruego!
—Marchad, diantre! ¡Os digo que marchéis! ¡Esto es claro!
El posadero cogió al borracho por el cuello irónicamente y lo llevó hacia la puerta.
Kernic se defendía gimiendo:
—Me voy, pues... ¡Dejadme!... Me voy... ¡Oh, esto está mal! ¡Mal corazón! ¡No hay compasión para un viejo!... Van a cogerme y llevarme a... ¡No me volve-

rán a ver! ¡Kernic está perdido!... ¡Perdido!

La criada abrió una puerta para ayudar a la maniobra, y la posadera empujó a Kernic hacia afuera.

Corrieron el cerrojo por dentro para evitar que pudiese volver.

La posadera sonrió satisfecha y se volvió hacia dentro.

El posadero quedó junto a la puerta escuchando.

La hija, que había visto la escena, alegrándose, como su madre, alineaba bizcochos en un plato.

La criada estaba secando los vasos.

En medio del silencio resonaba el asado de los patos y el puerco, resonando el viento a la parte de fuera y la voz del pobre Kernic, perdido en la noche entre la nieve.

La voz se alejó, perdiéndose después, sin que se sintiese ya más que el agudo silbido del viento.

Kernic baja por el camino conducido por su instinto, que le ha hecho volver a la derecha, hacia su objeto, que es Lomariaquer, y marcha muy deprisa.

Pero pronto se detiene, cansado, atenido y tititando.

¡Ah! Los espíritus le siguen. Están detrás de él. Oye el silbido del viento, que es a sus oídos la burla de los malos espíritus en su persecución.

Una fuga desesperada para huir de ellos.
Lo han cogido.
Si nuestro que siente un roce helado en la cara, que son los copos de nieve, impulsados por el viento.

No hay una luz en este caos.

Sigue avanzando, lanzando en la tormenta sollozos prolongados, llamamientos, súplicas y gritos, a los cuales no responden más que los aullidos del tropel de duendes que rodean a su víctima.

Varias veces corre, tropieza, cae, se levanta y vuelve a correr. Le parece percibir ruido de lejanas campanas y un ruido de caída de agua en la presa de un molino; después cánticos y armonías.

De repente recibe una especie de choque, que le hace casi caer; en su carrera ha tropezado en un árbol.

Vuelve a ponerse en marcha, sin que ninguno de sus sentidos le guíe y le ayude, y rueda al fondo de un barranco. Para él es el abismo en que los gnomos le han precipitado, y, aterrado, lanza en la noche un lamento, que termina en una oración a Nuestra Señora de Auray.

Sin embargo, se levanta y vuelve a emprender su desenfrenada carrera con una inconsciente energía de fiera acorralada sintiendo en sus flancos la jauría que la come viva.

XIV

«OSAR».

Melié está sentada ante el hogar, en que ardían ramas de arbustos.

La mesa está puesta, porque Francisco tendrá ganas de comer cuando vuelva.

—¿Cuánto tarda en llegar! ¿Qué es lo que habrá pasado? Afortunadamente, ha ido con Santiago.

Hace poco Lucette ha subido a su cuarto para vestirse... Considera como fiesta ir a la misa del Gallo.

La inquietud de Melié aumenta por momentos desde que está sola... Tiene los brazos caídos y fija la mirada. De repente presta atención y siente ruido de pasos fuera.

—Ya está aquí... sí, es él

Al fin tendrá noticias buenas ó malas. Se acerca a la puerta y la abre.

Entra Francisco y sacude su capa y su sombrero, cubiertos de nieve, colgándolos de un clavo en la pared.

—Estaba muy inquieta.

—Hace un tiempo de perros.

Francisco se deja caer en un banquillo ante el fuego.

Melié comprende que no debe ya esperar... La desgracia va a caer sobre ellos y aplastarlos.

Francisco le aterr... Se diría que adivinara lo que le pasa y que tiene como intuición de los proyectos que forja contra los cuales lucha aún... Ahora, más que nunca, se siente esposa, madre, y le hace falta ser fuerte para evitar el peligro.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Los viajes del Rey En Pamplona

Por la tarde.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) Almorzó el Rey con el ministro de Fomento, las personalidades palatinas y los diputados provinciales, que le acompañaron a la mesa por expreso deseo de S. M.

A las tres de la tarde se dirigió al hipódromo, donde se había congregado un público numerosísimo y distinguido, en el que abundaban las mujeres hermosas.

Fue recibido con gran entusiasmo y presencia parte de las carreras.

A las cinco menos cuarto, precedido de un correo y seguido de la Escolta, salió del hipódromo entre ruidosas aclamaciones.

La salida.

Marchó a visitar el Hospital modelo, que se construye por disposición de la señora de Beistegui, y cuyo patronato ejerce el conde de Guendulain. Estuvo en la sala para tuberculosos y en la capilla é hizo grandes elogios del Hospital.

Marchó después a la explanada de frente a la Cárcel, y una vez cumplimentado por las autoridades militares, civiles y religiosas, por el marqués del Vadillo y otras personalidades, subió al automóvil para regresar a San Sebastián, en compañía del marqués de la Torre y de sus ayudantes.

Celebró una conferencia breve con el ministro de Fomento, y a las cinco y veinte salió de esta ciudad entre los vivos ensordecedores de la multitud.

Antes de partir felicitó efusivamente al gobernador civil y al alcalde, Sr. Viñas, y agradeció a los diputados provinciales los obsequios que durante su estancia se le han tributado.

Cónstase que D. Alfonso ha expresado su satisfacción por las medidas acertadísimas adoptadas por el gobernador y por su intervención eficaz en el éxito del viaje, así como también por los trabajos realizados por el Sr. Viñas.

Dijo que sentía sincera gratitud hacia Pamplona y toda Navarra.

El ministro de Fomento.

El Sr. Villanueva marchó a visitar las obras del ferrocarril de Irati hasta la estación de Urroz.

A las siete de la tarde regresó al restaurant Bestaguirra, acompañado por los señores Gayarre, Gastón, el gobernador y muchos amigos políticos.

Después de ser obsequiado con un lunch se dirigió a la estación.

A las nueve de la noche marchó a Alsasua en tren especial.

Le despidieron en la estación las autoridades y numerosos amigos.

Por el distrito de Peñafiel.

El marqués de la Torre recibió hoy al diputado provincial D. Luis Recio, quien pidió al Rey protección para el distrito de Peñafiel.

En Oviedo

Preparativos para recibir al Rey.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Se activan los preparativos para el recibimiento del Rey, que será grandioso.

En la plaza del 27 de Marzo y calle de Uria y avenidas del Fuerte y Acevedo se construyen elegantes tribunas para presenciar el paso de la comitiva regia. El palacio provincial está engalanado.

Allí se servirá un lunch de honor.

Han llegado D. Félix Suárez Inclán y otros diputados para recibir al Rey.

En San Sebastián

Regreso a San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) El Rey regresó de Pamplona a las ocho y media. Una hora después embarcó en el Club Náutico, adonde llegó acompañado del marqués de la Torre.

Le despidieron el ministro de Hacienda, el capitán general y los gobernadores civil y militar, el alcalde, personal del Gabinete diplomático y numerosas personalidades.

A bordo del «Giralda».

Dirigióse S. M. al «Giralda», cuyo bordo le esperaban el marqués de Viana, el conde del Grove, el doctor Alabern y los Sres. Carreaga y Vara.

Para dirigirse al «Giralda» embarcó el Rey en el escampavía Guipuzcoana, acompañado de los ministros de Estado y Marina.

El «Giralda» zarpó a las ocho y cuarenta y cinco.

Vestía D. Alfonso uniforme de almirante, de diario.

A las nueve comenzó a llover, estallando una fuerte tormenta.

El general Luque regresó a la tarde de Hendaya.

En Gijón

Llegada de balandros.

GIJON. (Miércoles, noche.) A las ocho de la noche han llegado los destroyers Proserpina, Osado y Terror.

Poco después fondó el remolcador Eduardo, trayendo a remolque los balandros siguientes:

Carmen, propiedad del Sr. Urquijo, de Bilbao; Giralda II y Tonino, propiedad de Su Majestad el Rey; Tuiga, de Medinaceli, y varios más procedentes de San Sebastián y Santander.

De este Club regatearán Ziruki y Mariposa.

El Jurado de regatas lo presidirá el comandante de Marina.

En el tren cantábrico han llegado el señor López Dóriga, presidente de la Federación del Club Náutico Español, y el señor Santo Mauro.

De madrugada se espera el vapor Antonio, que trae el balandro real Club Astur y 28 balandristas.

Existe enorme entusiasmo y alegría, como no se recuerda.

Es una verdadera explosión popular de simpatía hacia el Monarca.

La población, representando a todas las clases sociales se ha reconcentrado en la Fábrica de Tabacos y en varios talleres, donde con verdadera febrilidad se construyen guirnalda de flores y toda clase de adornos artísticos que embellecerán las calles.

Entre las alegorías en cuya construcción han sido empleadas flores, se halla una preciosa tribuna.

Las cigarreras han construido un balandro, empleando solamente elementos para la fabricación y producción de tabacos.

Es una verdadera maravilla.

Una Comisión de cigarreras, entre las que figuran verdaderas bellezas, dignas representantes de la mujer asturiana, harán entrega al Monarca de cajas de plata conteniendo cigarras de elaboración especialísima.

Otra de estas cajas será entregada al Infante D. Carlos.

Las últimas noticias son que el yate Giralda llegará a las ocho de la mañana.

S. M. el Rey regateará a las dos de la tarde, y luego desembarcará, dirigiéndose al pueblo de Ribadesella, donde tomará el té con los marqueses de Argüelles, regresando por la noche para pernoctar a bordo del Giralda.

El viaje de la Infanta

En los Museos.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) A las cinco de la tarde llegó la Infanta al Museo de Arte antiguo, acompañada por el alcalde.

Recibida por la Junta de Museos recorrió las salas, admirando los ejemplares del arte catalán, las colecciones numismáticas y otras joyas del arte antiguo.

Después se trasladó al Palacio de Bellas Artes, donde se halla instalada actualmente una Exposición nacional de molinería y panadería.

Recibió a S. A. la Comisión organizadora. El maestro Goberna ejecutó en los órganos eléctricos la Marcha Real y otras composiciones.

En la Universidad.

Del Palacio de Bellas Artes marchó la Infanta a la Universidad.

El rector y el Claustro universitario la esperaron al pie de la escalera de honor.

Recorrió el Paraninfo, la biblioteca y las aulas.

En la biblioteca la fueron exhibidos preciosos ejemplares, que S. A. admiró, demostrando rara competencia.

En el Instituto para la mujer.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Después de la visita a la Universidad se trasladó la augusta dama al Instituto de Cultura para la mujer.

Fue recibida por las señoras de la Junta directiva, por la Junta de la Asociación Internacional para la protección de las Jóvenes, por el obispo, doctor Laguarda; el senador Sr. Roig y Bergadà, y otras personalidades.

Hechos los saludos y presentaciones, recorrió S. A. el edificio, examinando los trabajos de las alumnas, todos ellos muy notables.

Fue obsequiada con un precioso juego de mantelería con primorosos encajes y una expresiva dedicatoria.

La Infanta felicitó a la Junta y a las alumnas, retirándose satisfechísima.

Comisiones.

Han sido recibidas por S. A. en el hotel Colón una Comisión de damas encargada de recoger fondos para la suscripción nacional a favor de las víctimas de la campaña de Melilla, otra del Centro monárquico conservador y otra encargada de las obras de restauración del monasterio de San Juan de las Abadesas.

Por la noche.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) La Infanta ha invitado a su mesa esta noche a los comandantes de los cañoneros Temerario y Nueva España, al comandante de Marina, al jefe de la estación Oceanográfica y otras personalidades.

Propónese permanecer en esta ciudad hasta el próximo sábado, día en que saldrá para Gerona.

Fiesta en la Rabassada.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las tres de la madrugada ha regresado de la Rabassada la Infanta Isabel.

La fiesta celebrada a beneficio del Sanatorio marítimo de San José para niños pobres escrofulosos y tuberculosos, resultó un éxito enorme, tanto por su fin benéfico como por ser obsequio a la Infanta.

Los jardines de la Rabassada estaban iluminados espléndidamente y llenos de personas de la mejor sociedad de Barcelona.

Da una idea de la concurrencia el hecho de haberse reunido en las inmediaciones cerca de 600 automóviles.

Las damas iban todas elegantemente ataviadas.

Se celebró un concierto, en el que tomó parte la Srta. Supervia.

Contribuyeron también a la fiesta, entre otros artistas, el Sr. Borrás, la Sra. Starace y Sainati y el Orfeón barcelonés.

La Infanta fué obsequiada con un ramo de flores por los propietarios de la Rabassada y el director de la Compañía de tranvías.

Con la Infanta estuvieron el alcalde, el secretario y demás autoridades del pueblo de San Cugat de Vallés, el diputado a Cortes por Tarrasa Sr. Sala, los diputados provinciales por el distrito Sres. Beraza y Alegre, el gobernador y alcalde de Barcelona y otras autoridades.

Haciendo compras.

Esta mañana la Infanta la ha dedicado a recorrer establecimientos y hacer compras.

Había pensado visitar la fábrica de sederías de Malvehí, donde se está tejiendo la bandera para el acorazado España; pero ha desistido de ello, para hacerlo mañana.

A la una de la tarde estaba la Infanta en la calle de Fernando, donde el público la saludaba respetuosamente.

Fiesta hipica.

Esta tarde irá a la fiesta hipica que, en honor suyo, se celebrará en el local del Polo Club.

Programa de viajes.

Definitivamente la Infanta saldrá de Barcelona el viernes por la noche ó el sábado a primera hora, con dirección a Gerona.

Al día siguiente de su llegada a Gerona saldrá para San Felu de Guixols, Palamós y otras poblaciones del Ampurdán.

Al día siguiente marchará a Olot.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio D. Ildelfonso Pacheco Quintanilla, D. Luis López Campos, D. José Ballares Serrano, D. Eduardo Garrido Espiga, D. Mariano Pinilla Bermejo, D. Carlos Sánchez de las Matas, D. Rafael Valero Serrano, D. Rafael Moreno Garrido, D. Valentín Viguera Barrio, D. Luis Madariaga Tolledo, D. Manuel Romea Octavio, D. Joaquín Vara del Rey, D. Manuel Bolox Martínez, D. José Suárez Gómez de Sagredo, D. Francisco Piñilla Escribano y D. Julio Hernández Manuel.

SEGOVIA. (Miércoles, noche.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Eusebio Arber Ponaveta, D. Eutiquiano Escudero Herrero, D. José Valgañón Stanat, D. Celso Rodríguez Viña, D. Manuel Romea Octavio, don Jorge Suárez López y D. Pedro Maceres Fernández Trujillo.

Han aprobado el tercer ejercicio: D. José Herrero de la Cruz, D. Antonio Villa Baena, D. Antonio Colomes Pons, D. Rafael Padilla Fernández Urrutia, D. Constancio Paros Laviña, D. Eduardo Puig Iriarte, D. Faustino Irazo Como, D. Gregorio Olea Cortés y don Carlos Sánchez García.

Administración Militar.

AVILA. (Miércoles, noche.) Aprobados en el primer ejercicio: D. Jesús Montero García, D. Salvador Guerrero, D. Francisco Vázquez Graña, D. Eusebio Vadillo, D. Ramiro Moreno, D. Florentín Alonso Murga, D. Juan de Aizpuru Maristany, D. Luis Fernández de Córdoba, D. Juan Fudel Peón, D. José María Pelenriquez, D. Antonio Sánchez Pita, D. Angel Martín Mauriño, don Luis Nogueira Noya, D. Ricardo Martín Franco, D. Ricardo Iglesias Manzano, don Mariano Manso, D. Luis Fernando Aparicio, D. Francisco Pérez Ortiz, D. Manuel García Fuente, D. Emilio Pastor Estella, D. Juan García Moreno, D. Baltasar Hidalgo, don Juan Paliero Sánchez, D. Salvador Viniestra, D. Juan Alvarez García y D. Miguel Tapia Renzano.

Aprobados en el segundo ejercicio: D. Emilio Lústán Ortega, D. Juan Ferial, D. Antonio Sánchez Fita, D. Juan Aizpuru Maristany, D. Bienvenido Santa María y don Luciano Loño.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Rafael María Gutiérrez, D. Fernando Panza de Soto, D. Francisco Mateos y D. Santiago Setién Gómez.

Caballería.

VALLADOLID. (Miércoles, noche.) Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco Peteletegui y D. Emilio Quintana.

Aprobados en el segundo: D. José Alvo, D. Francisco Peña y don Fernando Enriquez.

Aprobó el tercer ejercicio D. Angel Fernández.

Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Aprobados en el segundo ejercicio: D. Juan Saura, don Francisco Montenegro Cuenca, D. Miguel García García, D. Francisco Colar Pujol, D. José Yano Cuenca, D. Miguel Figueroa; D. Lope Cotta Garrido, D. Enrique Lázcano Rengifo, D. Bernardo Castro López, D. Juan Ranao Lorenzo, D. José Ruiz Fernández, D. José Gallego, D. Amador Olivares Brugerá, D. Julián Manzanares, D. José Parche Martínez, D. Martín Álvarez Arenas, D. Antonio Silos Hernando, D. Fernando Madrigar Catibela, D. Luis Jiménez de Sandoval, D. José Barceló Roselló, D. José Rotger Canals, D. José Pitauch Pechuan, D. Julio Herces Armesto, D. Carlos Guide Pérez, D. Rodrigo Santafé Valdivieso, D. Miguel Meca Romero, D. José Campos López, D. Fernando García Viver, D. Antonio Lapuerta Comité, D. Luis Baturone Colombo, D. Manuel Luengo Martínez, D. Pedro Rodrigo Viseñet, D. Vicente Pedrero Linaje y D. Marcelino Vidal Judisa.

Aprobados en el tercer ejercicio: D. Angel

Valls de la Torre, D. Miguel Díaz Villegas, D. José Ramos Cuende, D. Fernando Díaz Ordena, D. Fernando Pastor Martínez, don Luciano Irazo Arribas, D. Francisco Rodríguez Fonseca, D. Francisco Ceballos Ramartín, D. Jesús Simón Varela, D. Manuel Lloro Regalde, D. Ramón Seridrol, don Rafael Gomila García, D. Sebastián Fernández Mulero, D. Enrique Jalluce Alegre, don Manuel García de Novoa, D. Manuel Sáenz de Buruaga, D. Andrés Figueroa B., D. Alfonso Simió Peralta y D. Onofre Hernández.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) En el primer ejercicio han sido aprobados don Fernando Olivé Hermida, D. José Ochoa Olavarrieta, D. Manuel Altañón y D. Luis Calduch Pascual.

En segundo ejercicio: D. Antonio Crespo Galvis, D. José Jiménez Blas, D. Guillermo Tapia Cantón.

En tercer ejercicio: D. Tomás Baeza Bureta.

Pendiente para mañana, D. Gonzalo Briones Medina.

DESDE ARANJUEZ

FORMIDABLE INCENDIO

Continúa el fuego.—Más detalles.

ARANJUEZ. (Miércoles, noche.) Continúa el fuego, aunque está ya localizado.

Las autoridades, constituidas en el lugar del suceso, inician los atestados.

No hay desgracia alguna personal. Es imposible calcular las pérdidas todavía.

Se cree que el siniestro fué a la una de la tarde. Se distribuyeron viandas entre los operarios.

El administrador del Patrimonio, Sr. Pozuelo, se multiplica para atender a todo.

El regío edificio está asegurado.

Se asegura que mañana vendrá el gobernador civil.

Los trabajos de extinción.

Centenares de obreros del Patrimonio forman prolongadísimos cordones llevando cubos de agua.

Las bombas se alimentan con agua del Tajo. El servicio de incendios funciona admirablemente.

A las siete de la noche se relevó el personal con igual número de individuos.

El administrador del Real Patrimonio, señor Pombo, y el jefe de la Guardia Civil permanecen en el lugar del siniestro toda la noche.

Las inmediaciones están concurrencísimas. Ahora han llegado fuerzas del regimiento de María Cristina, que custodian el edificio.

ANDALUCÍA

En recuerdo de la batalla de Bailén.

BAILEN. (Jueves, mañana.) Con motivo de verificarse mañana el 104 aniversario de la batalla de Bailén, acaba de llegar, para asistir a las fiestas que se celebran, una compañía del regimiento de la Reina, núm. 8, con bandera y música, procedente de Córdoba.

Manda dicha compañía el capitán D. Benito Canellas, y vienen a sus órdenes los tenientes Sres. Teija, Sagredo y Muñoz.

El recibimiento que se ha hecho a esta fuerza fué muy entusiasta y cariñoso, y los festejos prometen ser tan notables como los de más años.

ARAGÓN

Buscando la solución.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha reunido la Federación patronal, acordando nombrar una ponencia de cinco patronos ajenos a los albañiles para que estudien el conflicto.

Conferenciarán con las autoridades, buscando una fórmula de arreglo que acatarán los patronos.

Dada la actitud de intransigencia de estos patronos y de los huelguistas, se supone que no se solucionará el conflicto.

Salida del Orfeón.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Ha salido para Málaga el Orfeón de Zaragoza, compuesto de 109 orfeonistas, 25 de los cuales son mujeres.

Ha tenido una entusiástica despedida del numerosísimo público que llenaba los andenes.

Le despidió una Comisión del «Centre Catalá».

Lleva un cuadro completo de rondalla, cantadores y bailarines de jota.

En representación del Ayuntamiento les acompaña el teniente alcalde D. Francisco Cuneca.

Al partir el tren la ovación fué delirante y los vivas a Aragón atronadores.

CASTILLA LA VIEJA

Tiro nacional.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Se ha verificado con gran brillantez el concurso de tiro.

La copa del Ayuntamiento la ganó D. José Luis Errazquin.

El premio de los diputados, D. I. Tuya. A la fiesta concurren muchas distinguidas damas.

CATALUÑA

Incendio de una iglesia.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Comunican de Rubí que se ha declarado un voraz incendio en la iglesia parroquial.

Quemóse un altar, valorado en diez mil pesetas.

La huelga de Valls.

De Valls telegrafían que ha sufrido retraso el arreglo de la huelga.

Los obreros proyectan crear una Federación é instalar talleres comunales, de diversos ramos.

Comisión a Madrid.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Han marchado a Madrid en el expreso los Sres. Abadal, Lluhi, Marial, Maristany y el secretario del Ayuntamiento, que forman la Junta de aguas y van a someter al Gobierno los acuerdos adoptados respecto al abastecimiento de aguas potables de Barcelona.

El Sr. Alvarado se les unirá en Madrid.

Carlistas y republicanos.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la excitación política en Granollers, á consecuencia de los sucesos ocurridos el sábado por la noche.

Una prueba de ello es lo ocurrido al ser conducido al cementerio el cadáver de José Vila, carlista muerto á consecuencia de aquellos hechos.

Cuando se hallaba la comitiva junto a la puerta del cementerio, de un grupo dirigieron piedras sobre el atadú, algunas de las cuales cayeron cerca de los concurrentes.

Por fortuna, ninguna piedra alcanzó a las personas.

Con tal motivo, El Correo Catalán publica hoy un artículo furioso sobre el asunto.

Banquete suspendido.

La Comisión del Ateneo tradicionalista de esta ciudad ha acordado suspender el banquete que estaba organizando para el día de San Jaime.

El importe de las cantidades no devueltas se aplicará a la suscripción para el socorro de los presos y para la familia del fallecido con motivo de los sucesos de Granollers.

NAVARRA

El concurso hipico.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En el concurso hipico, el primer premio, la copa Navarra, de 4.000 pesetas, fué ganada por el Sr. Higuera, que montaba el caballo Moronazo. El segundo, de 1.600 pesetas, por el Sr. Menéndez, que montaba sobre el caballo Muley. El tercero, de 800 pesetas, por el Sr. Turmo, sobre el caballo Embelesado. El cuarto, de 350, por el Sr. Turmo, sobre Paonado. El quinto, de 200, por el Sr. Goyoa-ga, sobre Colorra. El sexto, de 150, por el Sr. García, sobre Pañol. El séptimo, de 100, por el Sr. Spencer, sobre Trocadero. Los premios octavo y noveno, de 100 pesetas cada uno, por el Sr. Apat, sobre Madreta y Más puede, y el décimo, también de 100 pesetas, por el Sr. Solano, sobre Vajito.

Vuelos para mañana.

Mañana volarán Vedrines, Garnier, Diancoute y Loygorri, el cual llegó hoy.

Después del viaje.—Donativo regio. PAMPLONA. (Jueves, mañana.) Su Majestad el Rey entregó al alcalde 2.000 pesetas para que fueran distribuidas entre los pobres.

El capitán general.

El capitán general de la región ha salido en automóvil para Fraga, con objeto de esperar a S. A. la Infanta doña Isabel.

Canalejas y Viñas.—Felicitación.

El Sr. Canalejas ha enviado un telegrama de felicitación al Sr. Viñas en nombre del Gobierno, por su celo y acierto y por las muestras de su prestigiosa influencia en el espíritu de la culta población pamplonesa.

El telegrama, extensísimo, contiene también felicitaciones por los éxitos personales del Sr. Viñas, que el Sr. Canalejas juzga como propios.

El marqués del Vadillo.

Numerosos amigos particulares del ilustre marqués del Vadillo obsequiaron con un almuerzo en el restaurant Bestaguirra.

El banquete carece en absoluto de carácter político.

El pueblo en la Diputación.

El pueblo, en grandes y nutridos grupos, desfila por los salones de la Diputación, para contemplar los que han servido de alojamiento a S. M. el Rey.

VASCONGADAS

El nuncio.

VITORIA. (Miércoles, tarde.) Mañana se espera llegue a esta población el nuncio, acompañado del obispo de la diócesis.

Visitarán las obras de la nueva Catedral y la cripta construida en ella.

El Centro Católico Obrero celebrará una velada en su honor.

AVISOS UTILES

Vernet-les-Bains

EL PARAISO DE LOS PIRINEOS

Clima fresco y seco. Aguas sulfurosas sódicas (28° a 66°), renombradas por el tratamiento del reuma, neurosis, afecciones respiratorias y cutáneas, etc.

Hoteles con gran confort y pensión desde 11 á 30 francos. Gran Casino y fiestas. Pedid álbum y tarifas: Bureau des Informations. Vernet-les-Bains (Francia).

VICHY-CELESTINS

INFORMACIONES DE MADRID

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Correos.—Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.675, D. Guzman Valdivieso Dominguez.
- 2.679, D. Ramón Valera Cufia.
- 2.683, D. Francisco Valverde Burrueco.
- 2.685, D. Florencio del Valle González.
- 2.687, D. Félix Valle Ubierto.
- 2.696, D. Eugenio Vaquero Labadie.
- 2.697, D. José Vaquero Moral.
- 2.699, D. Andrés Vancell Martí.
- 2.701, D. Francisco Vázquez Blanco.

Los exámenes del segundo ejercicio de oposición comenzaron el día 12 de agosto en el mismo local que se celebran los de Geografía. El segundo llamamiento del examen previo empezará el día 1.º de octubre próximo.

Aprobando la subasta y adjudicando a don Cipriano Martínez la conducción del correo de Alcaraz a Infantés, a caballo, por 1.498,78 pesetas anuales.

—Idem a D. Justo López la conducción del correo en automóvil de Betanzos al Ferrol, por 8.994 pesetas anuales.

—Idem a D. J. Quintanilla, de Carmona a Carpio del Tajo, por 350 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato provisional de arriendo de local celebrado con D. Julián Fernández, con destino a Administración principal de Santander.

—Autorizando el traspaso de la conducción en automóvil entre la estación férrea de Calaf y la oficina del ramo de Seo de Urgel.

—Disponiendo se incluya en el itinerario de la conducción de la estación de Salvatierra a Mondariz el pueblo de Puenteareas.

—Anunciando a subasta la conducción del correo a caballo entre las oficinas de Sahagún y Almanza, en 2.500 pesetas anuales.

Telégrafos.

Ha quedado abierta al servicio público, como limitada, y con carácter provisional, la estación telegráfica del Estado de San Saturnino, de la Jefatura de Coruña.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio de servicios a D. Victorio Molina y Pastoriza, catedrático de la Escuela de Cádiz, y a D. Francisco Marina y Adán, de la de Santander, y el tercer quinquenio a D. José Sampere y Carreras, de la de Valladolid.

Institutos.

Disponiendo continúen en el ejercicio activo de la enseñanza, no obstante haber cumplido los setenta años de edad, los catedráticos de los Institutos de Barcelona y Soría, respectivamente, D. Manuel Mir y Navarro y D. Isidro Martínez y González.

—Nombrando, por concurso, catedrático de Francés del Instituto de Figueras a D. Felipe Eixarch, auxiliar de idiomas del de Barcelona, y catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Cuenca a D. Francisco Morán, auxiliar del de Zamora.

—Concediendo ascensos de 500 pesetas por quinquenios de antigüedad en el servicio a los catedráticos siguientes:

Por el primero a D. Fermín Herrero Bahillo, del Instituto de Lérida.

Por el segundo, a D. Francisco Merás y Carrasco, del de Barcelona; a D. Juan Luis Estelrich, del de Baleares, y a D. Domingo Sáenz Barés, del de Almería.

Por el tercero, a D. Antonio Valero García, del de Alicante; D. Gabriel Callejón Maldonado, del de Almería; D. Rafael Pérez Barreiro, del de la Coruña; D. Alejandro Coromina, del de Zamora, y D. Miguel Adellac y González Agüero, del de Jovellanos de Gijón.

Y por el sexto quinquenio, a D. Manuel Zabala, del de San Isidro, de esta corte; don Eugenio Sáenz de Urturi, del de Caba, y D. Juan Pérez López, del de Sevilla.

Universidades.

Se declara desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Universidad de Oviedo.

—Ha sido admitida a D. Ricardo Becerro la renuncia que ha presentado de su cargo de ayudante de Clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se concede a la permuta solicitada por los maestros de Arrieta (Vizcaya) y Pozaldez (Valladolid) D. Bianor Pío Casado y D. Teófilo Sanjuán Bartolomé.

—Concediendo una asignación de 2.000 pesetas a la Cantina escolar fundada por la Asociación de Caridad Escolar de Madrid.

—Se desestiman las peticiones de D. Enrique Díez y doña Ricarda Sánchez, maestros de Piedras Albas, solicitando expedición de nuevo título administrativo con 1.100 pesetas, y la de D. Clemente Tamame Martín, auxiliar de la graduada de Cádiz, pidiendo ser nombrado director de la misma.

—Disponiendo procede celebrar las oposiciones a escuelas vacantes en Canarias anunciadas en la Gaceta de 23 de febrero de 1909, conforme a la legislación anterior.

—Se concede a la autorización que solicita la maestra de Villaviciosa (Oviedo), doña Florentina Deleyto y Cabo, para cursar en el próximo año académico en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

—La Liga Cervantina ha presentado una instancia al Sr. Alba, en la que se pide para el Sr. Fernández Juncos la concesión de la cruz de la orden civil de Alfonso XII, por haber evitado con sus iniciativas el que desapareciera el habla castellana en Filipinas a raíz del desastre, como se proponían los yanquis,

que trataban de imponer en las Escuelas libros de su nación.

El ministro de Instrucción pública ha visitado en la mañana de hoy el Museo Pedagógico.

EN POZUELO

Detención de José Iglesias

Ayer tarde, a las cinco y media, el jefe de la Sección de Investigación, Sr. Villalta, acompañado de los agentes Sres. Sánchez Mica y Llorás, se personó en Pozuelo con el fin de proceder a la detención del ex policía y ex revolucionario José Iglesias, contra el cual se había expedido exhorto de detención por el Juzgado correspondiente, a consecuencia de una entrevista publicada por *Heraldo de Madrid*.

Según las referencias del Sr. Villalta, el ex policía Iglesias habitaba en Pozuelo un espléndido hotel, amueblado con suntuosidad, del cual es dueño el detenido.

Al personarse la Policía en la morada de Iglesias, les dijo éste que no se daba preso si no le presentaban la correspondiente orden judicial.

En vista de la negativa del ex agente, el Sr. Villalta regresó a Madrid en su automóvil para rogar al juez de Chamberí, Sr. Martínez Enriquez, que le expidiera el correspondiente mandamiento.

El juez accedió inmediatamente a lo solicitado por la Policía, y el Sr. Villalta regresó a Pozuelo, siendo detenido José Iglesias.

A Madrid.

A las doce y media de la noche ingresaba el ex revolucionario Iglesias en la Casa de Cánovos, y constituido el Juzgado correspondiente, prestó ante él amplia y extensa declaración.

Según nuestras noticias, el ex policía ha negado la exactitud de las declaraciones que se le atribuyen en la entrevista a que hemos hecho referencia.

Dijo que, en efecto, se le había presentado el Sr. Fernández Arias, quien le había verdaderamente acosado con preguntas audaces.

Estimó el declarante que ante la audacia del reportero no había para que pararse en barras, y le hizo las manifestaciones que le parecieron oportunas, completamente novelescas.

Con ellas hizo lo que quiso el entrevistante, poniendo de su cosecha cuanto tuvo por conveniente, de todo lo cual han resultado unas declaraciones absolutamente fantásticas y alejadas de la realidad.

Las impresiones son que cuando Iglesias termine su declaración el juez le pondrá en libertad.

Historia retrospectiva.

José Iglesias fué hace años agente de Policía de Madrid, prestando sus servicios en el distrito del Hospital, y fué expulsado por una campaña que hizo contra el entonces ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva.

Al verse cesante consiguió una plaza de portero en una casa de la calle del General Lacy.

No aviniéndose a vivir con tanta estrechez se trasladó a Portugal, con el fin de hacer fortuna. Unióse, según se nos ha asegurado, a los conspiradores republicanos, y con el triunfo de la República consiguió el propósito que le llevara a Portugal.

A esto es debido que posea en Pozuelo un inmueble tan suntuoso.

Ultimamente se había afiliado al partido monárquico.

Otra declaración.

También declaró ayer, a última hora de la tarde, el director de *Heraldo de Madrid*, Sr. Rocamora, manifestando ante el juez que si publicó las cuartillas relativas a este asunto fué porque consideró que no contenían nada de particular, y que, por el hecho de ir firmadas, su autor habría tenido especial cuidado en relatar con fidelidad los hechos.

El periodista detenido.

En Coruña ha sido detenido el Sr. Fernández Arias, autor de la entrevista a que se contrae esta información.

Iglesias en libertad.

A las cuatro y cuarto de la madrugada ha sido puesto en libertad Iglesias, convencido el juez de que no tenía participación alguna en los hechos que se le imputaban.

DE ASUNTOS POLICIAICOS

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Hijos de Madrid, y ante numerosísima y selecta concurrencia, leyó anoche una notable conferencia el funcionario de Policía D. José Jiménez Jerez.

Escogió el tema «Organización de los registros de policía y explicación del sistema monodactilar de identificación judicial».

El Sr. Jiménez Jerez hizo un elogio cumplido de la organización de la actual Policía, debida al Sr. La Cierva, y luego puesta en práctica por los Sres. Méndez Alanís y Fernández Llanos.

Se ocupó del funcionamiento de los actuales registros de identificación y de las modificaciones que en ellos se podrían llevar a cabo para llegar a su completo perfeccionamiento.

El público, entre el que figuraban varios comisarios y funcionarios policíacos, interrumpió al disertante con muestras de aprobación, y al terminarse le hizo objeto de una cariñosa ovación.

La Junta directiva del Centro, que preside el doctor Caldeiro, felicitó al conferenciante, que prepara otras disertaciones acerca de asuntos parecidos.

VERANIEGAS

¡ESTAMOS FRESCOS!

—¡Bu! ¡Qué calor!

—Hombre, eso es quejarse de vicio. Si hasta ahora no hemos subido de los 35 grados...

—No me negará usted que hemos tenido algún día de esos calurosos que...

—Pero al siguiente se ha sentido un venticello agradable y bienhechor.

—Es verdad; se da alternativa.

—Alternativa de calor y contra—como dice Pepe Raqueta; un chico jugativo y chistoso que no cabe de gozo en el pellejo desde que Arias de Miranda puso sobre el tapete en el Congreso la magna cuestión de la reglamentación del juego.

—Pues ya verá usted en cuanto se arregle eso, como sudamos... No hay nada que abrigue como el perder.

—No lo creo, porque ya habría subido algo la temperatura.

—No, que no suba. Es preferible soportar el calor un día con la esperanza del fresco del siguiente. Que perdure esta alternativa.

—Ya nos contentaríamos con un *tiers à tour* de calor para lo que falta de verano.

PELIGROS NOCTURNOS.—LA BOTIJA Y EL BOTIJO

A las tres de la madrugada salgo de la Redacción con un compañero.

Está la noche muy agradable, casi fresca. De vez en cuando se levanta una ráfaga de viento que hace golpear las persianas contra los balcones. El viento viene por ráfagas, como dicen los marinos.

Entramos en una calle estrecha. Algunas casas tienen abiertos de par en par balcones y ventanas. El ruido que hacen las persianas, batidas por el viento, no es muy agradable.

Discurrimos mi compañero y yo hablando de nuestro verano...

De improvviso oímos cerca de nosotros un ruido extraño, como si se hubiera derramado un saco de perdigones.

Yo me quedo parado en seco. Mi acompañante no puede hacer lo mismo, porque está como una sopa.

Al desventurado le ha caído encima de la cabeza un botijo ó botija—el sexo no hace a la ducha—que tomaba el fresco en una de las ventanas más altas... Un golpe de viento ha batido, sin duda alguna, la persiana, que ha arrojado a la calle al intruso ó intrusa que disfrutaba tranquilamente del fresco de la noche en el borde.

El sombrero de mi camarada—acabadito de comprar—ha quedado como un figo.

No hay manera de protestar ni contra quien hacerlo... El dueño ó dueña de la vasija es irresponsable... Estará en el mejor de los sueños y ni siquiera se ha enterado de la muerte y desacharramiento de un fiel sirviente veraniego que ya no le volverá a ofrecer generosamente el fresco y consolador fruto de sus entrañas.

¿Contra quién ir en este caso? ¿Contra el pobre Eolo que sopla sin seso?

El sereno se acerca y nos acompaña en el sentimiento—según sus palabras—, pero nada puede hacer. Los botijos son vecinos que no hacen sino asomar la curva de su panza...

No están dentro de su demarcación. ¿Denunciar el sucedido? Sería tanto como pedir al alcalde una plaza de guardia de Policía urbana nocturna.

Sólo se nos ocurre enjugar el agua del sombrero de mi amigo y ofrecer a la alta consideración del Sr. Ruiz Jiménez el caso, para ver si halla el fundamento para crear una política-económica-hidráulica que libere a los vecinos trasnochadores a *fortiori* de estas remojaduras en las frescas noches veraniegas.

N. R. DE CELIS.

UN DONATIVO GENEROSO.

EL FOMENTO DE LAS ARTES

La importante Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes, la más antigua entre las que existen en Madrid, ha comenzado a realizar grandes obras en su domicilio social, con objeto de ampliar sus clases y mejorar la instalación de otras, de su biblioteca y otras dependencias.

El progreso constante de la popular Sociedad, y el aumento de sus alumnos en todos los cursos, merced al crédito que sus enseñanzas gozan, y al prestigio de sus profesores, hacen muy necesaria la ampliación de la casa del Fomento, y desde hace mucho tiempo la Junta directiva acariciaba el proyecto de levantar un piso más en el edificio de su propiedad.

Pero tal proyecto era punto menos que irrealizable, por la falta de recursos del Fomento, que sólo vive de los donativos de sus asociados, de los de varias personas amantes de la cultura y de algunas modestas subvenciones oficiales.

Estas subvenciones han sido rebajadas en los dos últimos años, en lugar de ser aumentadas, como merecía una institución que presta eminentes servicios a la cultura popular madrileña, y que con sus numerosas enseñanzas, entre las cuales figuran cuatro clases de instrucción primaria, ahorra dinero indudablemente al Estado.

Hecho tan inexplicable venía a agravar la situación, imposibilitando aquellas obras.

Pero cuando el Estado se muestra tan tacaño con instituciones tan meritorias y útiles como el Fomento de las Artes, no faltan personas generosas, amantes de la cultura y la enseñanza, que animadas por un espíritu verdaderamente altruista, conceden su protección a toda empresa noble. Y el Fomento de las Artes ha encontrado un protector que le ayude generosamente en la importante empresa de las obras de ampliación de su domicilio social.

Este noble amigo de la enseñanza popular

es el ilustre marino, retirado, D. Francisco Recur, tan conocido y estimado en la sociedad de Madrid.

Enterado el Sr. Recur de la situación apurada del Fomento de las Artes, y deseando contribuir a su mejora y progreso, ofreció espontáneamente un donativo, con el cual pudiera subvenir la Sociedad a los gastos de las obras.

En efecto: el Sr. Recur ha donado al Fomento de las Artes la cantidad de 25.000 pesetas, con la cual se podrán costear aquellas. Merced a este rasgo de desprendimiento y de amor a la clase obrera, aquella Sociedad ha podido comenzar los trabajos, y en el próximo curso podrá inaugurar el nuevo piso, con hermosas instalaciones de biblioteca y clases.

Rasgos tan nobles y generosos como el del Sr. Recur merecen ser consignados con gratitud y aplauso, por ser poco frecuentes, como ejemplos dignos de ser imitados por las personas amantes de la cultura y deseosas de hacer bien al prójimo.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Infantería D. Antonio Pastor y D. Antonio Colomer.

Retiro.

Pasa a esta situación el comandante de Infantería D. Manuel Martín del Brio.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Maximiliano Casas.

Licencias.

Se concede un mes de licencia por asuntos propios, para Francia, al capitán de Infantería D. Bernardino García Conde.

—Idem dos meses, por enfermo, al escribiente de oficinas militares D. Fermín Arroyo.

Fallecimientos.

Han fallecido: en Coruña, el teniente coronel de Carabineros D. Román Grau, y en Vizcaya, el oficial de Oficinas militares don José Ancuriza.

Un retrato.

En uno de los despachos del ministerio hemos tenido ocasión de admirar un magnífico retrato del malogrado teniente coronel de Invalidos D. Agustín Luque Maraver, hijo del ministro de la Guerra, y que a éste dedica su autor el ilustrado primer teniente de la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, D. José Rivera.

El autor ha recibido muchas felicitaciones.

A.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Buzón público

Quejas del vecindario.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, vecinos de las calles de la Cruz, Pozo y Vitoria, suplican a usted, si lo tiene a bien, insertar en el periódico de su digna dirección, lo que a continuación se expresa:

Con motivo de hallarse situados los despachos de billetes para las corridas de toros en las calles anteriormente citadas, se nos irrojan perjuicios grandísimos a cuantos tenemos la desgracia de vivir en esa parte de Madrid, convertida dos ó más días de la semana en un verdadero burdel, que perturba la tranquilidad de todos los vecinos, paralizándose las operaciones comerciales, puesto que impide, la fila que se forma, el acceso del público a los comercios, ocasionando toda clase de molestias a los pacíficos transeúntes, como puede comprobarse los días de venta de billetes. Estas y otras consideraciones, aportando toda clase de razonamientos, demostrando lo justo de nuestras quejas, concretando nuestras peticiones, las hemos hecho por diferentes procedimientos y en diversas ocasiones, por medio de solicitud al señor jefe superior de Policía; por sueltos lacónicos en la Prensa; con visitas hechas en Comisión al Sr. Gullón. Todo ello ha sido perder lastimosamente el tiempo, porque han hecho de nosotros el mismo caso que de las coplas de Calainos: los despachos siguen donde estaban y los vecinos continuamos siendo víctimas de la inercia de las autoridades.

Y por si esto era poco, contribuyen a amargarnos la existencia los vendedores ambulantes de limón helado, que impunemente gritan a su antojo, poseídos del abandono que reina en dicho lugar.

Ante esta situación, y para ver si, por virtud de la insistencia, conseguimos vencer la indolencia de las autoridades, tenemos el propósito firme de seguir esta campaña en pro del bienestar común, en defensa propia y del vecindario y en provecho del público en general.

Gracias mil anticipadas y quedan de usted afectísimos seguros servidores.

Por todos los vecinos, Vicente de Cos.—Pedro Martín.

17 de julio de 1912.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS (S. A.)

(Antes Miró, Trepai y Compañía.)

Se participa a los señores tenedores de acciones preferentes que esta Sociedad ha acordado el reparto de 12 pesetas 50 céntimos por acción a cuenta de beneficios del corriente ejercicio, contra presentación del cupón número 2, en el domicilio social, Marqués de Valdeiglesias, 11, principal, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana Madrid, 18 de julio de 1912.—El director gerente, Juan Miró.

Los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales

(Segunda carta abierta al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.)

Es muy difícil, excelentísimo señor, dar rigurosa exactitud a la expresión de las cosas de tal manera que conozcamos todo su alcance y significación; así, que muchas de las veces no nos basta el clavar, sino que nos vemos precisados a remachar. Esta ley de las cosas es la que pudo originar las postdatas, que aquí se suplen con la cifra segunda carta, reprise de mi primera.

Insiguiendo, pues, en nuestra campaña a fin de conseguir la regeneración de la humilde clase a que, sin repuches de ningún género, tengo la honra de pertenecer; pero que, por malandares de los ministros, siento mucho el padecer, cábemos, en primer término, el destacar la personalidad jurídica de los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales, y digo jurídica en cuanto es una personalidad condicionada por la ley, pero que no es la jurídica civil.

Por el art. 542 de la ley orgánica del Poder judicial han sido creados; por el 543 se fijaron sus funciones, siendo unas determinadas y otras indeterminadas; por el 544, en relación con el 26 de su adicional, se determinan las condiciones de sus aspirantes, todas subordinadas a la preferente de ser abogado; por el 545 los oficiales de Sala de territorial son de nombramiento real; por el 552 prestan juramento, por ser sustantivos sus funciones, y por auténticos actos formales dentro de la Administración de Justicia; por el 553 serán dotados con sueldo, y respecto a su destitución, suspensión, traslación y licencias son extensivas a ellos las disposiciones que la misma ley señala a los secretarios judiciales. Por el art. 874 de los oficiales de Sala se nos resta nuestra actividad, prohibiéndonos su ejercicio; por el 497 somos incompatibles con todo empleo y cargo público, y por el 493 se presupone que andemos bien traídos. Por una ley fiscal, los oficiales de Sala pagan contribución (¡santo cielo!), y para el desempeño de sus funciones precisan un subalterno, a quien han de pagar tinta y plumas con que escribir, hilo con que coser y escoba con que barrer.

He aquí, excelentísimo señor, destacada nuestra personalidad dentro del contrato aceptado por las partes: por una de ellas, funciones que los oficiales de Sala cumplen; por la otra parte la obligación de remunerar, y de modo expreso, a medio de sueldo, y es poco que sea sueldo a secas; es preciso que sea cierto y verdadero, como la propia ley lo exige en todo contrato, que es análogo al que debatimos.

Quise destacar hasta aquí la existencia de un contrato, cumplido por una de las partes, quebrantado por la otra; se impone, pues, que el derecho se restablezca y que la justicia de orden conmutativo quede cumplida. ¿De qué modo? Los empleados públicos lo tienen, y cuando son lesionados por el quebranto de un precepto legal, tienen a su disposición los Tribunales de lo Contencioso-administrativo; los oficiales de Sala de Audiencias territoriales, empleados públicos como los demás, carecemos de defensa, porque si bien existe precepto legal preexistente infringido, también lo es que tal precepto legal está colgado de un clavo, ya herrumbroso desde su nacimiento, y cuyo subrayámbros en nuestra anterior con el célebre *después*.

En mi calidad de abogado ésta es mi opinión, *salva meliori*: el pleito así planteado lo perderíamos, siquiera militase a nuestro favor la razón. Si el asunto se ventilase entre Diego Arias, sin ningún otro aditamento ni concomitancia, y Angel Alvarez, quizá sustentase opinión distinta.

No hemos, pues, excelentísimo señor, de acudir a un pleito para ventilar nuestras discordias, ni menos a *L'Humanité* a que se haga cargo de defender nuestra agua y nuestro fuego, de que están privados estos humildes funcionarios de la Administración de Justicia, que bien pueden resignarse a pasar hambre, siempre que la enseñanza pública esté bien ahita y sea tan necesaria como lo demuestra el hecho de haber obtenido el primer número, en recientes oposiciones a Registros de la Propiedad, un joven abogado de esta tierra sin haber asistido a las aulas universitarias; los militares estén bien cruzados; los puentes y pantanos bien atendidos; que funciones son todas del Estado, y de su mayor ó menor equilibrio ciencia es de los políticos merced a la cual la de la Administración de Justicia, de cuyo más espiritual, no precisa que sus funcionarios se ahiten...; pero no de un modo tan calvo, señores políticos, que se les prive de la adquisición del pan para comer y del paño que les cubra decentemente.

No cabiendo, pues, ni pleito civil, ni contencioso-administrativo, ni siendo prudente declararnos en huelga, ni siendo mucho menos prudente el acudir a *L'Humanité*, que nos cubra con sus humanitarismos, sólo nos resta confiar en que V. E., haciendo de juez y parte, resuelva el conflicto con arreglo a los dictados de su propia conciencia, en sentido de llenar las justas y legítimas aspiraciones de estos humildes funcionarios.

No pretenden ser cosa distinta de lo que son; sólo sí, que siendo ciertos sus servicios, su precio sea también cierto, y que desaparezcán distinciones que no pueden existir y que el buen sentido condena.

Todos los oficiales de Sala de las territoriales de España sienten lo que yo siento, y así lo manifestarán, si es preciso, en este periódico, siempre que la benevolencia de su director nos lo consienta, aunque mejor fuera que esta campaña se hiciera innecesaria por una pronta y eficaz decisión ministerial.

Humilde y respetuosamente confía en la acción eficaz de V. E.,

ANGEL ALVAREZ MORAN.

(Oficial de Sala, letrado, de la Audiencia territorial de Oviedo.)

He aquí una de las adhesiones que he recibido:

Cáceres, julio de 1912.

Sr. D. Angel Alvarez Morán.

Muy señor mío y estimado compañero: Aquí hemos recibido, con agrado, la noticia de las gestiones que practica en beneficio de la clase a que pertenecemos, tan mal parada, sin duda, por la falta de actividad y dirección, ó porque los que debían hacer algo por ella les va bien en su estado de quietud y reposo (Madrid-Supremo, Barcelona y algunas como Burgos, etc.). Desde luego nos adherimos a su gestión y cuenta con nuestro modesto, pero sincero, apoyo.

No le parece que el proyecto presentado por el Sr. Montero Villegas, en era conservadora, referente al Secretariado judicial, cristaliza las justas aspiraciones de los oficiales de Sala?

El dicho proyecto, impreso en el Diario de Sesiones de Cortes, sin duda, sabe, se tomó en consideración y pasó a estudio de la Comisión; pero allí duerme el sueño de los justos.

Se asignan 3.000 pesetas a los oficiales de Sala territorial; 4.000, Madrid y Barcelona y 1.000 pesetas de residencia, y 5.000, con 1.000 de residencia, a los del Supremo.

Es cuanto conservo en la memoria de aquel proyecto. Después, el Sr. Montero, en esta última etapa canalejista, dictó un real decreto sobre idéntico asunto, que fué llevado a la práctica, organizando el Secretariado judicial; pero más quedó en el tintero a los oficiales de Sala.

Respecto a las disposiciones que rigen para oficiales de Sala de Audiencia provincial, para mí, no ofrece duda que son aplicables a los de territorial.

Haga el uso que estime oportuno de esta carta, y tengo el gusto de ofrecerme de usted, afectísimo y seguro servidor, q. s. m. b., D. García Fernández.

CANTINAS ESCOLARES

Al reseñar la junta general de la Asociación de Caridad Escolar celebrada el último lunes en la Escuela Normal Central de Maestras se padece una omisión, desde luego involuntaria, al dar cuenta de la reelección de la Junta directiva, dejando de consignar el nombre de doña Matilde del Real, inspectora general de las Escuelas municipales de Madrid.

La señora Del Real fué fundadora de esta institución benemérita de las Cantinas escolares en Madrid en 1902, y desde entonces ha trabajado con gran ahínco y celo extraordinario por el perfeccionamiento y progreso de tan hermosa obra.

Sería realmente una injusticia omitir el nombre de la persona que tanto ha hecho por la propagación de esta meritisima institución, contribuyendo, como todas sus compañeras de Junta, a que otras poblaciones hayan seguido el ejemplo de la Asociación de Caridad Escolar de Madrid, instituyendo Cantinas de esta índole.

NUESTROS VIAJES

VERANEOS DE 1912

Suiza y Saboya

Excursión a las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 1.º DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso del GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas del Ar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TELL PLATT; FUDENSAENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

NOTAS

Tenemos a disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieren participar del viaje.

Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse a nuestro Servicio de Turismo y Viajes.

Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid

HASTA EL DÍA 25 DE JULIO

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será:

Desde Madrid 1.160 ptas.

Hendaya 1.060 id.

Cerbere 1.050 id.

Un representante nuestro acompañará a los excursionistas durante todo el viaje.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavín. El carrero Luis Santiago López fué atropellado, por el carro que guiaba, en la Ronda de Atocha. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pecho al infeliz Santiago, que ingresó en este establecimiento con un gran enfisema del tórax y la fractura de varias costillas. En gravísimo estado fué trasladado al Hospital Provincial, donde ocupa la cama número 4 de la sala quinta.

—En la calle del Mesón de Paredes, número 8, se cayó el ordenanza Sixto Pereda, causándose una herida en la cara.

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. En la plaza del Carmen se cayó de una escalera el albañil Federico del Olmo, que se produjo contusiones de importancia en diferentes partes del cuerpo.

—En el Ateneo se produjo casualmente heridas en el pie derecho el empleado don Mariano Alvarez, domiciliado en la calle de Silva, número 40, principal.

—De alcoholismo fueron socorridos tres individuos.

CONGRESO

Doctores Torre y Royo. El empleado D. José Pernal, domiciliado en la calle de la Torrecilla del Leal, número 20, segundo, se produjo casualmente quemaduras de segundo grado en ambas manos.

—Bonifacio Marchante, de oficio albañil, domiciliado en la calle de Antonio López, número 4, trabajando en una obra de la calle de Santa Polonia, tuvo la desgracia de que le cayera cal viva en los ojos, ocasionándole una grave conjuntivitis.

UNIVERSIDAD

Doctores Vilas y Torres. El niño de seis años Francisco del Amo se cayó en su domicilio, Santa Lucía, 9, y se produjo una herida en la región mentoniana.

—En la calle de San Bernardo, número 57, se produjo casualmente una extensa herida en la mano derecha el obrero Elías Prieto.

—Jacinto González se cayó en la calle de San Vicente, ocasionándose una herida contusa en la pierna izquierda.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. Juan Lozano, que vive en el callejón del Alamillo, 5, fué detenido en la calle de a Palma, por promover escándalo y hallarse embriagado.

—En una carpintería de la plaza de Chamberí, 11, se ocasionó heridas en las manos el carpintero Fernando Rodríguez.

—Trabajando en la calle de Santa Feliciano, se causó heridas en el pie izquierdo el albañil Brígido del Val.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. En la calle de Juanelo se produjo quemaduras en las manos el niño de nueve años Gregorio Rivas jugando con otros pequeños saltando sobre una hoguera.

—Antonio Viego, de diez y nueve años, regañó con un compañero de oficio, que le propinó un estacazo, causándole una herida contusa en el brazo derecho.

INCLUSA (Sucursal)

Doctores Feito y Bourkaib. En el paseo de las Acacias se cayó del carro que guiaba el jornalero Camilo Herguz, dislocándose el pie derecho.

—El albañil Juan Rodríguez se ocasionó heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho, trabajando en una obra del paseo de las Yserías.

—En la Ronda de Toledo rifeiron por cuestiones de vecindad Felicidad Perguindo y Salustiana Blanco, agrediendo mutuamente. La primera resultó con una herida en la frente y la segunda con erosiones leves.

BUENAVISTA

Doctores Chicote y Torre. Trabajando en una obra de la calle de Fortuny, el jornalero Enrique Gil se produjo lesiones de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Después de curado fué trasladado a su domicilio, Divino Pastor, 25.

—También fué curado de lesiones en el pie izquierdo el obrero Gregorio Arranz, que se produjo trabajando en el paseo de la Castellana.

—El vidriero Faustino Arévalo, domiciliado en la calle de Velázquez, núm. 36, tienda, fué puesto a disposición del gobernador civil, por presentar síntomas de enajenación mental.

BUENAVISTA (Sucursal)

Doctores Morcillo y Herrero. La sirvienta Agustina Retuerto se cayó en la calle de García Luna y se ocasionó contusiones en ambas rodillas.

—Angel Segovia fué curado de heridas en la cara, que le produjo un sujeto desconocido, con quien cuestionó en la calle de Serrano.

Robo de una bicicleta.

D. Eulogio Martínez denunció que fué montado en bicicleta a la estación del Norte. Dejó la máquina en una de las puertas, y al salir vió que se la habían robado.

Por escándalo.

Al ir a detener a Antonio Pérez, que promovía escándalo, los guardias números 417 y 761, fueron agredidos por éste. Fué conducido al Juzgado por desacato.

Otra corrida, por si eran pocas.

Esta mañana hubo corrida de vaquillas, sustos y revoluciones en las inmediaciones del Matadero.

Varias vacas, que eran conducidas allí para sacrificarlas antes de que se municipalicen las carnes, se desmandaron y salieron huyendo en distintas direcciones. Los transeúntes que advirtieron el peligro

podieron ponerse a salvo; pero tres de ellos, menos afortunados, fueron acometidos por las reses y volteados.

Uno de los involuntarios torreadores, llamado Manuel Arcos, resultó del achuchón con lesiones diversas en todo el cuerpo, calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Inclusa.

También han salido algo descalabrados los serenos de la calle del Gasómetro y otro de la Ronda; pero tampoco las contusiones ofrecen importancia, afortunadamente.

El sústó fué inmenso en la Ronda de Toledo é inmediaciones del Gasómetro, donde se desarrollaron los sucesos taurinos que hemos referido.

Después de grandes esfuerzos las reses fueron dominadas y metidas en los corrales del Matadero.

Un incendio.

A las seis y media de la mañana se tuvieron que poner en movimiento los individuos de la Brigada de Bomberos para acudir con el material a la calle de Atocha, 44, donde se había declarado un incendio en las guardillas.

Estas constituían las habitaciones del portero de la casa.

El fuego se propagó rápidamente por las modestas habitaciones, devorando con sus llamas la mayor parte de los enseres que formaban el ajuar de la familia.

Los bomberos dominaron inmediatamente el incendio, logrando, a la media hora, dejarlo completamente extinguido.

Un público inmenso presenció las operaciones, invadiendo toda la plaza de Antón Martín.

La Policía y la epidermis social de los pueblos

En este contemporáneo momento los Gobiernos de casi todas las Naciones cultas atienden a la moderna corriente filosófica del siglo, y consultan las necesidades vitales de sus países, hallándose a la sazón empeñados en las reformas de sus estatutos jurídicos, siendo de tal suerte oportuno pensar y estudiar con pleno sentido y sin ocultar la realidad de los hechos, sin optimismos ni pesimismo, poniendo de consuno racional y manifiestamente la verdadera y ya más que presunta organización y funcionamiento de la Policía puesta al servicio público, servicio de los más importantes, según mi manera de entender, y al que, desde luego, deberían los Gobiernos asistir con la diligencia y premura debidas, porque está demostrado ya hasta la saciedad que la Policía en su aspecto técnico ó científico es la más desconocida, sobre todo en la multiplicidad de sus elementos componentes y en la complejidad de los numerosos factores a que hay que acudir en su desarrollo práctico-funcional.

Paradójicamente se me ocurre pensar que no ocurre así con la Policía puesta en el corriente del dinamismo social moderno, pues no existe otra institución más vengada y atacada de las muchedumbres sociales; conviene señalar la improcedencia de esa singular animosidad contra un magisterio imperativo, cuyo poder procede de un principio de utilidad, según fervorosa opinión de nuestro preclaro Dorado Montero; magisterio que se ha considerado casi en absoluto en su legitimidad y, además, en su fundamento originario, fuera del postulado supremo de libertad.

Respetada y nacida en la misma sociedad ella se transigirá y modifica en conjunto; es cierto que cada vez los derechos de la Policía son más fuertes, más imperiosos y universales; nada hay en el orden jurídico experimental que se conserve con perfecto equilibrio, y en el ideal humano que se extiende sobre la tierra sin este preventivo instrumento de defensa social.

Yo lo dice Ives Guyot: «Los pueblos tienen la Policía que se merecen»; según él el pueblo inglés, por ejemplo, posee un instituto de Policía modelo; gracias a la sabiduría de dicha Nación y al espíritu de disciplina de su gente todos en general aplauden las medidas de defensa social, teniendo un alto y merecido concepto de dicho benemérito Cuerpo de Policía; sus funcionarios son respetados por las muchedumbres, debido en gran parte a la gran utilidad y a lo fecundo de su ministerio, es la autoridad de la Patria de Carlyle y de Gladstone! Allí se hace y se consigue más por la fuerza del símbolo que por el régimen de la represión; son educados, valerosos, obsequiosos, pacientes y disciplinados, siendo, en fin, la más notable máquina humana que se inventó; el policeman, profesionalmente hablando, está engendrado en un bello ejemplo de lo que pueden el ejercicio y la disciplina, como también sirve para simbolizar, a grandes rasgos, la civilización británica.

Según narración del mismo Ives-Guyot, estoy obligado a decir que es maravilloso ver en medio de las más importantes arterias de Londres obedecer y parar a la voz de mando tan enorme onda de vehículos; en el mismo momento se nota y se advierte cómo los cocheros y chauffeurs se dignan levantar su mano, encorvada hacia el brazo, y todo para inmediatamente para evolucionar a los pocos instantes y marchar a la segunda voz de mando de los imperturbables y graves policemen, y así sucesivamente hasta llegar a las grandes y extensas avenidas británicas.

Caso de accidente ó disputa, los hombres del uniforme azul avanzan acompasadamente, dignos y severos, se enteran de lo sucedido y proceden, según las circunstancias exigen, de conformidad con los reglamentos. ¡Y la multitud obedece!

Respecto a las demás naciones hay que admirar la preocupación de sus gobernantes para alcanzar, dado su estado y grado de cultura, un mayor perfeccionamiento policial.

En cuanto a la solución de este complejo problema, parece ha sonado la campana que avisa con sonos y con impulsos de renacimiento, dando con sus vibrantes y vertiginosos tajidos la hora de redención contra el pavoroso y antitético problema de la criminalidad.

Es verdad que se ha hablado mucho de la Policía en general, mirada siempre como palanca de gobernantes y políticos, más bien que como crisol donde converjan su organización y desenvolvimiento práctico hacia la reivindicación, y suma garantía de la sociedad, totalmente perturbada por causas criminosas, y esto debido, principal y directamente por deficiencias de censurados y acusados componentes de inadecuado é indocto personal; pero si eso hubo de ser cierto en atrasados tiempos, en que a cultura, la honradez y la disciplina sociales estaban como inertes ó, mejor dicho, como en plataforma expectante, hoy no puede suceder así, puesto que la sociedad toda está ávida por venir a consolidarse en el áureo terreno del nunca bastante alabado encumbramiento de la ciencia práctico-experimental, como hoy ya se presente desde el comienzo del siglo que corre al que se le podría llamar siglo de la, en grado superlativo, celeridad ó actividad humana.

AMALIO DE RUEDA,

(Funcionario del Cuerpo de Policía y abogado del Ilustre Colegio de Madrid.)

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 17, Dia 18. Lists various financial instruments and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, listing values for different categories.

Bolsín de la mañana.

Table with columns: Bolsín de la mañana, listing values for different categories.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, listing values for different categories.

Jardines del Buen Retiro

Mañana viernes, como día de moda, se verán los Jardines del Buen Retiro tan animados como en noches anteriores.

La selecta concurrencia que acostumbra a asistir a los festivales que allí se celebran tendrá ocasión mañana de aplaudir a la bailarina Dianita; a la bella cupletista Pilar Caudet, premio de las Flores en Valencia; a la Trianita, tan notable tocando las castañuelas; a los siempre ovacionados ecéncricos Los Felitos, y a los incomparables duetistas Mary-Bruni, que cada noche que se presentan al público acreditan una vez más lo eminentes que son dentro del arte a que se dedican.

Además, la Banda Municipal, bajo la acertada dirección del maestro Villa, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.

Cantos regionales asturianos. Villa. A. Andante allegro.—B. Andantino moderato.—C. Allegro giusto.—D. Andante allegro molto allegro.

Segunda parte.

«Fausto», obertura. Wagner. Idilio de «Sigfredo». Wagner. Himno al Sol de la ópera «Iris». Mascagni.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de junio

PESETAS 39.556

Los Madrazo, 34, pral. Madrid.

Teléfono 3.546.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Cómico.—Todas las noches, a las diez y media, se pone en escena en este teatro el aplaudidísimo vaudeville en dos actos, dividido en seis cuadros, de Larra, Jover y Castillo, música de Rafael Calleja, La reina del Albaicín, que con tan gran éxito ha sido estrenado el pasado sábado.

Tanto el libro como la música son celebradísimo.

Príncipe Alfonso.—Seguramente uno de los mayores éxitos del cinematógrafo ha sido el obtenido en este teatro con el estreno de la emocionante película El desierto, que verá todo Madrid, admirando tan hermosa producción cinematográfica, que tanto conmueve el ánimo del espectador.

La trenza rota, El calvario de una madre y Casamiento en tiempos de Luis XV, constituyen parte del selecto programa de este coliseo.

Benavente.—En los teatros que, como éste, se surten de las novedades cinematográficas del Extranjero, antes de que se divulguen por las demás salas de proyecciones, hay momentos que el cartel alcanza una amenidad seductora.

Tal ocurre ahora con las películas que forman el cartel de la clásica sección continua, un cartel interesante y agradableísimo, en el que figuran las deliciosas cintas La vida a bordo de un acorazado y Lucha en las tinieblas, unánimemente alabadas, porque satisfacen a todos los públicos, incluso al selecto y culto que es el peculiar de Benavente.

El Paraiso.—En su deseo de corresponder la Empresa de este Parque con el favor que le dispensa el público, casi a diario renueva los números del teatro, a cual más notables. Anoche debutó la canzonista Flora Ochoa, que regresa de Lisboa, después de una brillante campaña, y el público la colmó de ovaciones, haciéndola repetir todos los números de música.

El triunfo de la Ochoa fué verdaderamente extraordinario.

Los ecéncricos Los Casado, D. Jenaro el Feo y la Murcianica siguen siendo cada vez más aplaudidos.

El Rey de las Visceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

EN EL HOSPICIO

Reparto de premios

Con la solemnidad de costumbre se ha efectuado en el Hospicio de Madrid la distribución de premios a los asilados que durante el curso se han distinguido más por su aplicación.

Presidió el acto el presidente de la Diputación, D. Alfonso Díaz Agero, y asistieron el diputado visitador, D. Luis Sanz Matamoros y D. Ricardo Baños.

El Sr. Díaz Agero entregó a los alumnos los premios y diplomas obtenidos en las respectivas enseñanzas, y al final el Sr. Sanz Matamoros pronunció un elocuente discurso, en el que alabó a los alumnos distinguidos, encareció a los demás la conveniencia de imitar a aquellos, hizo constar el interés que la Diputación se toma por cuanto signifique el mejoramiento moral y material de los desvalidos a quienes atiende, y terminó felicitando por su labor al profesorado y personal administrativo del establecimiento.

Al final del acto pronunció breves y también elocuentes palabras, el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, confirmando las del Sr. Sanz Matamoros, y haciendo extensiva a éste la felicitación por su gestión como visitador.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Doña Isabel Muñoz, 33 años, Mesonero Romanos, 10.—Marina Fernández, un año, Santa Isabel, 10.—Jacinta Domínguez, 72 años, Palma, 20.—Enriqueta García, 49 años, Argumosa, 12.—Concepción González, 15 años, Ferraz, 26.—Ramona Perejil, 69 años, Embajadores, 39.—María Mouró, 56 años, Lealtad, 20.—Antonio Alcalá, 11 años, Rey Francisco, 27.—Pablo González, 62 años, Minas, número 30.—José López, 38 años, Beneficencia, 7.—Francisco Martínez, 29 años, Prado, 17.—Baltasara Ríos, 70 años, Dos Amigos, 15.—Marcelino Viejo, 65 años, Miguel Servet, 17.—Romualdo Vau, 60 años, Cervantes, 30.—Manuela García, 82 años, Atocha, 145.—Juan García, 40 años, Méndez Alvaro, 10.—Manuel López, 75 años, Aguilera, 17.—Luis Boto, 8 meses, Santa Juliana, 2.—José Ortega, 8 meses, Toledo 100.—Daniel López, 6 meses, Lavapiés, 31.—María de O, un año, Luchana, 28.—Gregoria Osma, un año, Juan Duque, 23.

D. Julio Fariñas, 24 años, Hospital Provincial.—Félix Mingo, 2 meses, Monteleón, 6.—Jesús Canello, 7 meses, Lavapiés, 8.—Jesús Fernández, 2 años, Serrano, 36.—Julia Pérez, 2 años, Fernando el Católico, 4.—Consuelo García, 10 meses, Santa Isabel, 50.—María Bueno, 2 años, Antonio Durán, 7.—Josefa Toldos, 72 años, Hospital Provincial.—Luisa García, 18 días, ídem.—Alfredo Díez, 11 días, ídem.—Evaristo Alonso, un mes, ídem.—Juana Prado, 24 años, ídem.—Leonor López, 25 años, ídem.—Francisca García, 60 años, ídem.—Josefa Dorrego, 55 años, Hospital de la Princesa.—Josefa Gómez, 9 años, Elipa, 20.—Manuel Prado, 3 meses, callejón del Alamillo, 1.—Isabel Nieto, 2 años, Blasco de Garay, 34.—Carmen García, 4 días, Espíritu Santo, 14.—Antonio Sánchez, 2 meses, Istúriz, 7.—Antonia Guijarro, 7 meses, Constantia, 7.

HIGIENE INFANTIL

La serie de artículos que de algún tiempo a hoy se vienen publicando señalando el peligro que ofrece el cinematógrafo libre, sin previa censura, a los niños, en lo físico y en lo moral, estimulan a todos los que somos amantes de ellos y podemos apreciar el daño que a estos infantiles concurrentes a esos espectáculos hacen, nos unamos en esta campaña y contribuyamos a designar los medios de distracción que, a la par que deleiten, contribuyan al regular desarrollo de su organismo.

En los tiempos que atravesamos, de lucha titánica por la existencia, hay más motivos para poner a prueba la resistencia de nuestro sistema nervioso, y bueno es que desde niños se preparen para la lucha, procurando, por cuantos medios se pueda, robustecerlos.

Las emociones fuertes que la impresión de ciertas escenas terroríficas producen en los pequeños espectadores, tienen consecuencias que, por su complicación y encadenamiento, ni aun al médico le es fácil poderlas apreciar, y digo esto porque una ó varias noches de insomnio y excitación pueden ser causa de perturbaciones digestivas importantes y desórdenes en la nutrición.

No hablo de memoria, recientemente he visitado un niño que, como consecuencia de una terrorífica cinta cinematográfica, no pudo conciliar el sueño durante unas cuantas noches, representándosele a cada paso imágenes ilusorias y alucinatorias, que constituían verdaderamente un caso de patología mental; por fortuna, duraron pocos días; pero quedó el niño en un estado tal de abatimiento físico, que ha costado mucho tiempo restaurarle, y, gracias a la poca estabilidad de los estados de conciencia en esa edad, ha podido esto tener fácil remedio. Nada he de decir de lo que mueven a la acción las impresiones visuales, porque esto lo saben todos, y en sus juegos, los niños, inocentemente, repiten escenas que, a darse cuenta de ellas, su rubor impediría estas imitaciones de una escuela de malas costumbres.

Extraña que, como decía muy bien mi distinguido compañero el doctor Hernández Briz, no haya una censura previa para el cinematógrafo, y se vean en sus cintas escenas que, por lo impúdicas, no se tolerarían en el teatro.

Debería haber cinematógrafos exclusivamente para niños, y sus películas no debían contener más que hechos místicos, históricos (sin sangre ni muertos), religiosos ó grotescos; el padre que llevase a sus pequeños a los otros no podría alegar ignorancia si éstos sufrían alguna de las perniciosas consecuencias.

La sensibilidad en los niños es exquisita; y las reacciones, si bien no tengan más alcances en su calidad que el debido a los escasos materiales de juicio que disponen por su instrucción, son causa de emociones intensas y se reproducen en la conciencia con extraordinaria frecuencia; y si aquellas han sido agradables, rien solos, y a todos cuentan lo que han visto y les agrada que los demás rían lo que cuentan; pero, en cambio, si las escenas han sido trágicas y terroríficas lloran solos y sus pesadillas frecuentes pueden ser causa de accidentes y de trastornos en la funcionalidad del sistema nervioso.

Siempre he creído que a los niños se les debe proporcionar, por medio de sus juegos, recreo, instrucción é higiene, y en las grandes urbes, en donde la cubicación atmosférica de los locales no suele guardar relación con el número de personas que en ellos se alojan, ni del tiempo que se utilizan, los niños necesitan principalmente resarcirse en sus horas de asueto del aire puro y luz que han dejado de disfrutar cierto número de horas, para no restar de estos agentes vitales cantidad alguna de la que necesitan, y, por lo tanto, es mala costumbre llevar a los niños y tenerlos encerrados tres ó cuatro horas en locales en donde la aglomeración de gente da por resultado una atmósfera viciada y hasta irrespirable a última hora; razón por la que se adquieren también afectos del aparato respiratorio: el alimento natural del pulmón es el aire puro, cuanto más puro mejor; el que no lo es, intoxica el pulmón, y más de cuatro mal llamados catarros, son estados congestivos de la mucosa bronquial y de la garganta y cavidad nasal, por haber estado el individuo sometido a una atmósfera seca, caliente y viciada, una verdadera intoxicación pulmonar.

Hace muchos años creo que los catarros y las pulmonías se adquieren más por entrar del frío a locales calientes y cerrados, que de salir de éstos a la calle.

Los niños deben aprovechar las horas de asueto para respirar aire puro y tomar un baño de luz, y como esto es relativamente fácil en los días de trabajo, se los debe llevar a los parques que hay dentro de la población, y en los festivos, que no tienen colegio, fuera; a cuyo efecto, el Ayuntamiento, el Estado, la Administración pública, como obra humanitaria, debían subvencionar las Compañías de tranvías y ferrocarriles, solicitando de ellas rebajas para facilitar el acceso al campo de los niños y sus encargados, y seguramente esto reduciría la estadística morbosa y de mortalidad.

Se está haciendo un trabajo titánico en la campaña antituberculosa, y como medio preventivo de gran trascendencia, no hay como la observancia de la higiene en la infancia y adolescencia.

Si las conclusiones del Congreso antituberculoso de Chicago fueran verdad, que todos hemos sido, somos ó seremos tuberculosos, no podrían tener justificación más que en la falta absoluta de higiene; y ya que esta rama de la ciencia ha adquirido un relieve extraordinario por su evidente eficacia en la profilaxis de las enfermedades, es necesario que su conocimiento se difunda y su enseñanza se haga obligatoria en todos los centros docentes, porque en todos tiene puesto. El arte de saber vivir y de conservar la salud es lo primero que se debe aprender; lo demás es secundario. De qué sirve a muchos niños recocos llegar a obtener en edad muy temprana grados universitarios,

que son la envidia de otros compañeros suyos, si esto se hace a fuerza; de obligar la máquina intelectual, con detrimento de la salud? Estos niños se arruinan físicamente, y si no mueren en la adolescencia, son flores de invierno, que tienen ante ellos el espectro de la enfermedad ó de la muerte, amenazando con hacer una víctima más.

Ni teatros, ni cinematógrafos, como no sean de tarde en tarde y al aire libre; mucho ejercicio en los parques ó en el campo y evitar llevar al alma de los niños otra cosa que sensaciones agradables y en armonía con sus pocos años, esto es, que requieran poca elaboración intelectual; evitar que tengan penas, tristezas y dolores, que por desgracia, cuando sean hombres los tendrán; es la única edad feliz, no amarguemos las dulzuras de sus ilusiones. ¡Quién pudiera volver a ser niño!

DOCTOR M. ALAMAN

ESTADO DEL TIEMPO

En las regiones del Norte de la Península caen lluvias ligeras, reinando en el resto de España tiempo seco algo nuboso y de ambiente apenas movido por brisas débiles de rumbo vario.

La temperatura es muy soportable en general, observándose las máximas más fuertes en Zaragoza, 35° y Albacete 34°.

El mar se halla tranquilo en todo el litoral.

PROVINCIAS

CAPITALES	Tempor. máxima	Tempor. mínima	Lluvia en milis.
San Sebastián...	20	15	6
Bilbao	20	15	5
Santander .. .	20	19	1
Oviedo	20	12	2
Coruña	20	12	2
Pontevedra .. .	21	16	2
Orense	21	16	2
León	24	10	2
Burgos	22	12	1
Valladolid .. .	24	12	2
Salamanca .. .	24	11	2
Zamora	24	11	2
Sta. Cruz Tenerife.	29	14	2
Ciudad Real .. .	28	13	2
Badajoz	33	16	2
Córdoba	33	15	2
Sevilla	28	13	2
Huelva	22	25	2
Málaga	31	17	2
J León	30	14	2
Granada	29	18	2
Almería	33	20	2
Murcia	29	19	2
Alicante	26	19	2
Valencia	34	14	2
Albacete	28	14	2
Cuenca	30	10	2
Segovia	27	9	2
Ávila	22	9	2
Guadalajara .. .	27	13	2
Soria	26	12	2
Huesca	33	15	2
Zaragoza	35	16	2
Teruel	36	21	2
Barcelona	27	20	2
Palma	27	20	2

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas	
Presión	Máxima, 766 milis. (12 n.) Mínima, 705 (3 t.)
Viento	Dirección, O. Recepción, 247. Máxima: al sol, 36. Mínima: al sombra, 31.
Temperatura .. .	Mínima, 12. Máxima, 68. Mínima, 26.
Humedad relativa.	Máxima, 68. Mínima, 26.

Una nueva ley inglesa

Ha entrado en vigor la nueva ley votada por el Parlamento británico, que reglamenta el trabajo en todas las tiendas, almacenes, restaurantes, cafés, cervicerías, etc.

He aquí sus principales disposiciones: Todas las Casas de comercio que hoy cierran los domingos, deberán cerrar también medio día en mitad de la semana, para que la dependencia descanse.

Dicho medio día será fijado, de común acuerdo, entre cada patrono y sus dependientes y empleados; sin embargo, si en un barrio ó distrito, las tres cuartas partes de comerciantes y dependientes se pronuncian por un día determinado, las autoridades obligarán a los restantes a hacer lo propio.

Estas disposiciones no serán aplicables a los establecimientos cuyo cierre perjudique al público, como farmacias, restaurantes económicos, etc., en los cuales la dependencia holgará medio día a la semana, por turno, además del domingo.

Donde haya un solo dependiente, el dueño sustituirá a éste durante dicho medio día, ó bien buscará otro que le reemplace.

Además, todo dependiente ó empleado tiene derecho, de once y media de la mañana a dos y media de la tarde, a tres cuartos de hora de reposo, además el tiempo del almuerzo, si come en casa de su patrono, y a una hora, si lo hace fuera de la misma.

Si no sale del establecimiento antes de las siete de la tarde, el patrono deberá concederle, entre las cuatro y las seis y media, treinta minutos para tomar el té.

Ningún dependiente podrá ser obligado a trabajar más de seis horas consecutivas, al cabo de las cuales tendrá derecho a un descanso absoluto de veinte minutos.

En todos los almacenes y tiendas donde sean empleadas mujeres habrá sillas bastantes para que éstas puedan sentarse y descansar cuando estén fatigadas.

Además de estos puntos principales, la ley contiene también varios artículos que restringen severamente el trabajo de los niños.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

La Hacienda municipal

Haciendo economías.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dictado el siguiente decreto, que ha sido comunicado a todos los jefes de Negociado y de servicios:

«La situación de la Hacienda municipal requiere asiduo y solícito cuidado si el crédito ha de restablecerse y acauzar la altura momentáneamente perdida como consecuencia lógica de la transformación que se ha operado en sus recursos económicos.

No es fácil llegar a obtener una perfecta nivelación, dado el déficit con que empezó a regir el actual presupuesto; pero sí es posible disminuirlo notablemente y destruir la amenaza de su aumento.

Para ello, la más rudimentaria prudencia aconseja, como único medio, vigorizar los actuales recursos del presupuesto de ingresos y disminuir ó evitar en cuanto sea posible toda clase de gastos.

La Alcaldía está decidida a no cejar en esa empresa, y prueba evidente de la tenacidad de su empeño es el resultado obtenido en los ingresos correspondientes al primer semestre. El Ayuntamiento, por su parte, se muestra cauto en la concesión de créditos y acuerda la amortización de plazas dotadas con sueldos de importancia.

Pero es preciso que los funcionarios municipales secunden los esfuerzos del Ayuntamiento y de la Alcaldía presidencia, puesto que el crédito municipal por todos debe ser cuidado y atendido: a los fines indicados se encamina la presente circular.

Los jefes de servicios municipales y los funcionarios, sea cualquiera su clase y categoría, que tengan que proponer la inversión de créditos consignados en el actual presupuesto de gastos del Interior, cuidarán con especial interés de hacerlo sólo de los estrictamente necesarios para la conservación y marcha de los servicios y cumplimiento de obligaciones legalmente reconocidas, absteniéndose de proponer toda obra ó servicio nuevo, aunque para ello existiera crédito en el presupuesto.

En los pedidos que realicen para entretenimiento y conservación de los servicios que les están encomendados, no se regirán por la parte proporcional que corresponda al crédito concedido, sino limitarán aquél a la cantidad estrictamente necesaria para la no interrupción ó falta del servicio.

Así como es ya un hecho la amortización de plazas de destinos de plantilla de las diferentes oficinas, es también indispensable que los señores ingenieros, arquitectos y funcionarios respectivos, propongan, desde luego, la amortización de jornales que no sean indispensables a los fines que quedan expresados.

La Contaduría de Villa, al redactar los libramientos para abono de gastos de material de oficinas administrativas ó técnicas del Interior, y cualquiera otro de clase análoga correspondientes a los dos trimestres que restan del actual año, hará una deducción que en cada caso será el 10 por 100 de la cantidad correspondiente al trimestre ó período a que corresponda el libramiento.

Esta Alcaldía abriga la fundada seguridad de que, inspirándose usted en el motivo y alcance de las anteriores disposiciones, contribuirá eficazmente al resultado que se propone.»

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montera, 12, LA INDIA.

Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario.

Establo y ganado propio.

Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

NOTICIAS GENERALES

Esta noche se celebrará un banquete en los salones del Centro de Hijos de Madrid, en honor del representante del Círculo Madrileño de Barcelona.

Durante el verano la consulta de las enfermedades de la vista en el Gabinete Hispano-Francés, Fuencarral, 20, será de 10 a 12 y de 5 a 7. Tratamiento especial ionoterápico.

Interesantes clichés para veroscopio 8 por 16. Vistas, escenas inéditas de Fez, Rabat, Tetuán, Melilla. Venta: Princesa, 9, 2.º. De tres a cinco.

Anoche fué obsequiado con un espléndido banquete en Parisiana el general D. Francisco de Borbón y Castellví.

Entre los conmensales figuraban los condes de Castellar y Carlet y los Sres. Lenthé, Roca, Suárez Llanos, Rubio y otros.

El ministro de Instrucción pública ha concedido una biblioteca escogida para la Real Escuela de Ingenieros Electricistas de Sarriá, Barcelona, debido a las gestiones de nuestro particular amigo el diplomático Sr. Roca.

Sociedad Odontológica Española.—Esta Sociedad celebrará sesión científica de clausura del curso el viernes 19 de julio, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, 1.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo de señora conteniendo varios efectos, y una vaina de espada.

Ambos objetos fueron encontrados en la vía pública.

El obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado aceptar la presidencia de la peregrinación para el Congreso Eucarístico Nacional a Viena.

El día que llegue a Viena el legado de Su Santidad se representará en dicha ciudad uno de los autos sacramentales de Calderón de la Barca.

Esta distinción que los organizadores del Congreso de Viena han tenido para nuestra patria es un motivo más para que no escati-

memos ningún esfuerzo, a fin de que la representación española en el Congreso sea lo más numerosa posible.

El Ayuntamiento de Oviedo ha acordado cooperar a la conmemoración de las Cortes de Cádiz de 1812 y asociarse a otros Municipios de Asturias para costear una lámpara escultórica que se fijará próximamente en honor de los diputados doceañistas asturianos Argüelles, Toreno, Vega Infanzón, cardenal Inguanzo, Cañedo, etc., etc., en el oratorio de San Felipe, de la hermosa ciudad gaditana. El Ayuntamiento ovetense ha puesto su subvención a disposición del Sr. Labra, representante en el Senado de la región asturiana.

LOS GRANDES MAESTROS DE LA POLICIA

UNA ENTREVISTA CON REISS

Eran muy grandes los entusiasmos que sentíamos por estos fundadores de la Policía judicial científica, que se llaman Bertillon, Reiss, Olóriz, Stockis, Corin, Vucetich y otros; entusiasmos provocados por la lectura de libros, folletos, revistas, peritajes, informes é infinidad de documentos que estos maestros nos entregan diariamente, como prueba de un laborar incansante, que había de dar lugar a una serie de estudios y aplicaciones tan numerosas y trascendentes que justifica la separación, como especialidad, de la Policía judicial científica, de la ciencia que ha contribuido más a su formación: la Medicina forense.

Estos maestros, después de tratados, han aumentando más, si esto era posible, aquella simpatía y cariño ya creados, y cada día estamos más convencidos de cómo en la ciencia también el factor personal juega un papel importantísimo.

Quisiéramos dedicar unas líneas al actual profesor de Policía científica de la Universidad de Lausana, el doctor Reiss. Hice su conocimiento en Bruselas, y yo recordaré siempre con cariño aquellas horas pasadas con él y con Stockis, escuchándoles conversar sobre tantas cuestiones queridas; llegaba de Holanda, donde había sido llamado para enseñar la Policía judicial científica; no hacía mucho tiempo que había pasado por la Universidad y la corte imperial de Viena, dedicado a la misma labor; en estos días habrá terminado su curso en San Petersburgo, para volver a continuar sus cursos en Lausana. Y el hombre que ha sabido realizar una labor científica tan admirable no pasa de los treinta años.

Se dió a conocer por la publicación de un tratado de fotografía judicial y por numerosas monografías, coronando su obra en su intervención con motivo del célebre proceso de la falsificación de los billetes del Banco de Francia, donde Reiss supo demostrar todo su valer como hombre de laboratorio. Últimamente ha publicado su *Manuel de Police scientifique*, y esta obra es a la vez la reunión de los esfuerzos realizados por los fundadores de esta rama de los estudios criminológicos en estos diez últimos años, que son los primeros, y la exposición de todos sus procedimientos de pesquisa, sus observaciones sobre el *argot*, sobre las correspondencias, la manera de operar, en fin, la vida toda de los criminales. Hace desfilar todos los profesionales del robo, tan numerosos y tan variados en sus procedimientos, especialmente en las grandes urbes.

A todos los jóvenes policías que sientan entusiasmos por su carrera, yo les recomendaría pasasen sus estudios en estas tres escuelas: París, con Bertillon; Lieja, con Corin y Stockis, y Lausana, con Reiss. Si París nos podría servir para adquirir competencia en la organización de una oficina de identificación y en el estudio de la fotografía judicial, Lieja nos enseñaría, por Stockis, a descubrir las huellas digitales, fotografiarlas y compararlas; Lausana, con Reiss, nos podría aún más en relación con el criminal mismo. Reiss es un fotógrafo, es un químico, es un dactiloscopista; pero además es un detective. Me permito preguntar si hay ni en Europa ni en América alguien que reúna juntas todas estas condiciones.

París y Marsella, campo hermoso para el estudio de gran número de formas de criminalidad, le han servido para recoger las enseñanzas que contienen en gran número todos sus libros.

Se puede decir, sin incurrir en exageración, que donde ha brillado más el genio de Reiss ha sido en el estudio de los documentos falsos, especialmente de los billetes de Banco. El estudio de uno de estos documentos—nos decía, y lo ha probado muchas veces,—debe tratar de probar, no sólo la falsificación, sino también los materiales utilizados y el método seguido por el operador; de esta manera probaremos nuestra utilidad en los Tribunales de justicia.

Otro maestro, Eug. Stockis, llama felices a los alumnos de Reiss y los cuenta en todos los países, y él se cree también, por haber firmado «el libro de oro» del Instituto de Policía científica de Lausana.

Cuando yo hablaba con Reiss, Olóriz vivía aún. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA saben, pues este diario fué el primero en registrar el triunfo del maestro español, lo que el nombre de Olóriz significa, y por esto cuando Reiss y Stockis me animaban a que siguiésemos contribuyendo a los progresos de la Policía científica en España, yo recordaba siempre a Olóriz, en el que sus discípulos depositábamos una fe ciega y una seguridad en el triunfo, próximo ó lejano, de nuestros esfuerzos, y que hoy nos falta. ¡Es tan triste haber contado con un guía, tan poderoso como estos otros extranjeros, que hizo valer nuestras cosas en el Extranjero, y verlo después desaparecer, cuando comenzábamos a trabajar, cuando duplicábamos nuestros entusiasmos y cuando esta dirección nos era tan indispensable en estos nuestros primeros pasos!

A. LECHA-MARZO.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29 TELEFONO 3-961.—HAY ASCENSOR

ALCANCE POLITICO

Al recibir anoche el Sr. Barroso a los periodistas, les manifestó que desde Pozuelo había sido conducido a Madrid el ex policía señor Iglesias, quien en los momentos en que aquél hablaba se hallaba prestando declaración en la Casa de Canónigos en el sumario abierto a consecuencia de haber sido denunciada por el fiscal de S. M. la interviuó que, celebrada con dicho Sr. Iglesias, había publicado hace dos noches en *Heraldo de Madrid* el *duende de la Colegiata*.

Dijo también el Sr. Barroso que éste había sido llamado por el gobernador de la Coruña a su despacho, y que se había ratificado en cuanto atribuye al Sr. Iglesias en su interviu.

No ocultó el ministro que el Sr. Iglesias se negó en un principio a seguir a la Policía, pidiendo a ésta, al ser detenido, que le exhibiera la orden judicial de detención.

Esta mañana han visitado al ministro de la Gobernación el presidente de la Diputación provincial, acompañado de varios diputados provinciales; el Sr. Sedó, y una Comisión de aparejadores. Estos últimos se proponen visitar también al ministro de Instrucción para pedirle que se prohíba ejercer funciones de aparejadores a quienes carezcan del título correspondiente.

También ha conferenciado con el Sr. Barroso el diputado a Cortes D. Antonio Domínguez.

Esta conferencia parece que estuvo relacionada con asuntos de Canarias, quizás con el reglamento para la aplicación de la nueva reforma administrativa.

El reglamento para la aplicación de la nueva ley se espera esté terminado en el mes próximo.

El Sr. Canalejas recibió hoy, como de ordinario, a los periodistas.

Comentó en primer término los telegramas que se reciben de Melilla dando cuenta de los actos de sumisión llevados a cabo por diferentes jefes de kabilas, haciendo resaltar que todo ello es consecuencia de trabajos que venían realizándose de algún tiempo a esta parte, como en la actualidad se están haciendo con los Talzas, confiándose que estos últimos tengan también un resultado satisfactorio.

El general García Aldave, en sus telegramas al Gobierno, hace comentarios muy oportunos acerca de esas presentaciones.

«Veremos»—dice el Sr. Canalejas—si con estas presentaciones y la firma del Tratado con Francia llegamos a una conclusión, que evite a la nación nuevos sacrificios de sangre y de dinero.»

El Presidente, aludiendo a lo que ocurre en Portugal, ha manifestado que tenía en su poder telegramas de Corporaciones y particulares de Pontevedra y Orense, entre ellos uno del obispo de Pontevedra protestando contra el rigor que nuestras autoridades emplean con los emigrados portugueses, llegando a afirmar en aquéllos que éstas se excedían.

Respecto del telegrama del Sr. Ortega Gasset, hablando de que la Guardia Civil se acercara a la partida de Paiva Couceiro, indicándole que se retirara, no cree el Presidente que la Benemerita haya tenido tratos con partida alguna; pero no obstante estimarlo así, ha telegrafado al gobernador de Pontevedra reclamándole toda clase de antecedentes sobre ese particular, a fin de esclarecer lo dicho.

Acababa de recibir el Sr. Canalejas telegrama de Gijón comunicándole que había llegado sin novedad el Rey.

Ha dicho el Sr. Canalejas que el ministro de Hacienda saldrá el domingo para Madrid, con objeto de asistir al próximo Consejo de ministros con el Rey, y que antes de que éste se celebre conferenciará con él para estudiar la manera de allegar recursos con destino a la manutención de los portugueses internados.

También asistirá a dicho Consejo el ministro de la Guerra, a quien se espera en Madrid esta noche.

El Sr. Villanueva, que ha regresado a Madrid, ha comunicado con el Sr. Canalejas. Viene muy satisfecho de su viaje a Pamplona.

De provincias no hay noticias. De Portugal no había recibido el Presidente contestación a un telegrama que había dirigido al señor marqués de Villalobar preguntándole lo que hubiera acerca de las noticias particulares relativas al propósito de celebrar en Lisboa una manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno español.

Suponía el Sr. Canalejas que nuestro representante no le telegrafaría hasta después de la recepción en el ministerio de Negocios Extranjeros, que es costumbre tenerla los jueves en la vecina República.

El Sr. Ruiz Jiménez conferenció hoy largamente con el Sr. Canalejas sobre los diferentes problemas que tiene actualmente en estudio y que son los del agua, alumbrado, carnes y pavimento.

Para esta tarde, a las cuatro y media, tenía anunciada el Sr. Canalejas la visita de una representación de Barcelona que viene a hablar sobre la cuestión de las aguas en aquella capital.

Para resolver este asunto se nombró una Comisión, y parece que ésta ha llegado a acuerdos.

No es ajena a éstos la inteligencia con la actual Compañía abastecedora de aguas de Barcelona, existiendo la creencia de que desaparezcan algunas diferencias que aun no han sido orilladas.

Con motivo de lo que se dice respecto de la acogida que los elementos del Sr. Borbolla han prestado a la candidatura del señor Luca de Tena para la vacante de diputado por aquella circunscripción, ha declarado el Presidente que el designado es persona que ha prestado servicios en el partido liberal, en el cual viene militando desde hace tiempo; que se presenta para ocupar una vacante, por defunción de un hermano suyo, y que por todas estas circunstancias, todo aquel que se ponga enfrente de dicha candidatura, lo hace

conciencia de que, procediendo así, se pone enfrente del Gobierno.

Han visitado por la tarde al Presidente del Consejo la Comisión barcelonesa de aguas, que le ha dado cuenta de cuantos trabajos ha realizado desde su constitución, y que ha quedado en estudiar el jefe del Gobierno para buscar una resolución en este asunto, y la Comisión del Centenario de Cádiz, para cambiar impresiones sobre los acuerdos que ha adoptado en lo referente al programa de festejos.

En Serón trabajan hoy la mayoría de los obreros.

En Alcoy se han declarado en huelga los albañiles, reclamando un real de aumento en el jornal.

Emigrantes portugueses en Madrid

Esta mañana han llegado a esta corte, custodiados por cuatro parejas de la Guardia Civil, al mando de un teniente, 17 conspiradores monárquicos portugueses, que van internados a Cuenca.

En la Glorieta de Atocha, en donde se detuvieron largo rato para esperar la hora de la salida del tren que había de conducirlos a Cuenca, despertaron la curiosidad de los transeúntes, formándose algunos grupos.

Todos los revolucionarios van bien vestidos y llevan buenas maletas y sacos de viaje. Muchas personas, como decimos, rodearon a los emigrantes, conversando con ellos, sin que por fortuna se registraran incidentes de ningún género, ni las autoridades tuvieron que intervenir más que para custodiar a los emigrantes.

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo Matritense.—Esta Sociedad celebrará una reunión de confianza el sábado 20 del actual, a las diez de la noche, pudiendo asistir a ella los socios y señoras que les acompañen.

El día 30, a las diez y media de la noche, se verificará la junta general ordinaria que previene el art. 30 del reglamento, siendo uno de los extremos principales a tratar en dicha junta la reforma del reglamento. Se ruega a los socios estudien el mismo para llevar las enmiendas que consideren oportunas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Table with subscription rates for Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arénal, núm. 1.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Ley disponiendo que en lo sucesivo haya dos categorías en las clases de tropa de las armas y cuerpos combatientes; una constituida por el soldado, soldado de primera y los cabos, y otra por los sargentos, brigadas y suboficiales.

Otra autorizando al Gobierno para que en el plazo máximo de seis meses, a contar desde la promulgación de esta ley, proceda a enajenar en subasta pública el monte Urgull de San Sebastián y las propiedades del Estado afectas al ramo de Guerra sitas al pie de dicho monte en la calle del Treinta y uno de agosto.

Otra autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para que por su cuenta, y con las condiciones que se indican, efectúe el derribo de las murallas de la plaza en el frente Sur-este, desde la prolongación de las calles de Yanguas y Miranda hasta la carretera de Madrid a Ripa de Beloso, cediendo al referido Ayuntamiento los terrenos comprendidos en la parte de muralla que se derriba.

Otra autorizando al ministro de este departamento para vender en pública subasta y en parcelas los terrenos del Llano de las Damas, en la plaza de Ceuta, con destino a la construcción de edificios habitables.

Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado de que se hallan en posesión el comandante de Caballería D. Francisco Abarca y Vicente y los capitanes de Infantería D. Manuel Rodríguez Arnau y D. Manuel Lloret Vicente.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para la provisión de una plaza de profesor de término de Dibujo lineal vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Otras nombrando los Tribunales para las oposiciones a las cátedras de Elementos de Historia de las Artes decorativas e industriales, Contabilidad mercantil con sus prácticas, Dibujo geométrico, Modelado y Elementos de composición decorativa y la de Industrias mecánicas, vacantes en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, de Sevilla.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anunciando que desde el 1.º de agosto próximo se admitirá para su pago el cupón núm. 45 de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones 1900, 1902 y 1906.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber sido de-

clarado contaminado de peste Puerto España (Trinidad-Islands de Barlovento).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando concurso para la provisión de una plaza de profesor de Dibujo lineal, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Nombrando profesor de entrada de la Escuela Industrial de Madrid a D. Agustín Vassallo y Rosselló.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Crisis turca.

CONSTANTINOPLA. Ante las dificultades que existían para encontrar un nuevo ministro de la Guerra, el ministro de Marina, que desempeñaba interinamente la cartera de Guerra, presentó también la dimisión.

Este acto motivó la dimisión de todo el Gabinete.

El nuevo Presidente.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha ofrecido el gran visirato a Tewfik-Pachá, que en la actualidad desempeña el cargo de embajador en Londres.

El nombramiento.

Telegrafía a «Le Matin» su corresponsal en Constantinopla que ha sido nombrado gran visir Tewfik-Pachá.

La emigración al Brasil.

RIO JANEIRO. Según la estadística publicada por el ministro de Agricultura, durante el primer semestre de 1912, llegaron a distintos puertos del Brasil 86.554 emigrantes, ó sea 29.162 más que en igual período del año anterior, y 45.262 más que en 1910.

Portugal, España, Rusia é Italia, son las naciones que mayor contingente dieron de emigrantes.

No hay tal matrimonio.

PARIS. El periódico «Le Matin» declara infundado el rumor, según el cual la Infanta Eulalia piensa contraer matrimonio con un periodista francés.

Tanto S. A. como el Infante D. Antonio desearían la naturalización francesa para poder divorciarse.

¿Peste en Argelia?

El corresponsal en Argel del «Jornal» dice que, habiendo fallecido nueve personas de enfermedad misteriosa, las autoridades temen se trate de una epidemia de peste.

Aviador muerto.

LEIPZIG. El teniente aviador Prusser, evolucionando con su aparato cayó, matándose.

Turcos y montenegrinos.

CETTIGNE. En una colisión habida entre turcos y montenegrinos resultaron nueve montenegrinos muertos y cinco gravemente heridos.

Suspensión de garantías.

LISBOA. Comunican de Braga al Diario de las Noticias que se han practicado varias detenciones, entre ellas las de tres oficiales y varios sargentos de la guarnición.

El general comandante de la octava división hizo fijar el edicto de suspensión de garantías constitucionales.

Los detenidos políticos trasladados a Braga serán instalados en la antigua residencia de los jesuitas, sita en la calle de San Bernabé.

PROVINCIAS

Teniente herido.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Se ha corrido hoy en el Hipódromo la prueba de «Consolación», suspendida el día anterior a causa de la lluvia.

El teniente Sr. Jaquetot se cayó del caballo al saltar éste un obstáculo, produciéndose erosiones en la cara, magullamiento en la mano derecha y fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo.

Recogido inmediatamente, fué conducido al puesto de socorro, donde se le prestaron toda clase de auxilios, apreciándose los médicos las lesiones mencionadas.

El estado del teniente Sr. Jaquetot es le cuidado, aunque no ofrece peligro.

A las pruebas asistió numeroso público.

Despedida de prelados.

El arzobispo de Zaragoza y los obispos de Huesca, Jaca, Barbastro y Tarazona han marchado a sus diócesis respectivas, habiendo terminado las conferencias que motivaron su venida a esta población.

Gobernador felicitado.

El gobernador ha recibido un telegrama muy expresivo de felicitación del Gobierno por el éxito del viaje regio.

Por el despacho oficial del gobernador han desfilado muchas personalidades para felicitarle.

Diversas noticias.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Se han repartido invitaciones para recibir a la Reina Victoria é hijos, que llegarán a las nueve y cuarenta y cinco del sábado.

Mañana, en el sudexpreso, llegarán el Infante D. Alfonso y su esposa, la Princesa Beatriz.

Serán recibidos por la Reina y las autoridades.

A las nueve y media se recibió aviso de la feliz llegada del Rey D. Alfonso a Gijón.

Es probable que el ministro de Marina se quede aquí, yendo los restantes a Consejo.

El ministro de Hacienda ha recibido muchas visitas.

Después de conferenciar con Canalejas subió a Miramar para enterar a la Reina Cristina de las presentaciones en Melilla de los jefes y caides de las tribus sometidas últimamente.

Después fué al Gobierno civil, conferenciando nuevamente por teléfono con Canalejas.

Los republicanos valencianos.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) La Junta municipal republicana autonomista ha celebrado cuatro reuniones para resolver la procedencia de la separación del partido lerrouxista.

Barral representa a los elementos decididos por la separación. Los elementos incondicionales de Azzati no son tan hostiles.

La impresión general es que la división no se realizará, pues si llegase, Lerroux se llevaría la mayor parte, nutriendo sus filas con caracterizados blasquistas, siendo jefe local el ex diputado Beltrán.

La Junta municipal se dividirá en partes iguales, quedándose los separados con el diario El Pueblo, y fundando los lerrouxistas otros periódicos.

El general Martí.—Huelga.

LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Ha llegado el nuevo comandante de las Canarias orientales, general Martí.

La Prensa censura al gremio de estibadores que, sin causa justificada, se han declarado en huelga.

La falta de carbón causa perjuicios enormes al puerto.

Hoy han tenido que partir 35 vapores sin haber podido carbonear.

Contra la ardora.

FERROL. (Jueves, tarde.) Continúan las manifestaciones contra la pesca a la ardora.

Firmada por millares de pescadores, ha sido remitida al ministro de Marina una razonada exposición diciendo que tal procedimiento de pesca es la causa de la desaparición de la sardina en nuestras costas, y que, de no prohibirse, muchas familias de las rias gallegas se verán precisadas a emigrar, antes que morir de hambre.

Los mencionados pescadores ruegan también a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que apoye esta petición.

El Sr. Morote.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El señor Morote fué obsequiado anoche con un banquete íntimo por varios redactores de los periódicos de Barcelona. Asistieron al banquete sus dos hijas.

El Sr. Morote saldrá para Gerona y Puigcerdá esta noche ó mañana, lo más tarde.

Se propone pasar el verano en Puigcerdá.

El comercio con Lisboa.

También en Barcelona han circulado comunicaciones de algunos comerciantes de Lisboa referentes a la enemiga que en la capital lusitana se tiene a España.

Hemos tenido ocasión de ver una, escrita en portugués, suscrita por los Sres. Grandella y Compañía, de Lisboa.

En ella dicen a sus clientes que, sin el menor resentimiento al pueblo español, al que hacen justicia, ante la conducta de España con Portugal, declara rotas las relaciones comerciales y anulan los pedidos hechos, pues no los recibirán.

La carta está escrita en términos excesivamente violentos.

Los liberales de Igualada.

Hoy estuvo el alcalde de Igualada a visitar al gobernador.

Ambas autoridades trataron del propósito que tienen los liberales de aquella población de celebrar una manifestación el próximo domingo, con motivo del aniversario de la entrada de los carlistas en aquella ciudad.

La manifestación ha de consistir en depositar una corona en la tumba de los que murieron en las jornadas de julio de 1873.

Ambas autoridades han convenido en no autorizar la manifestación, para evitar probables desórdenes.

Buque con averías.

VIGO. (Jueves, tarde.) El vapor alemán Borkum, que fondeó ayer en este puerto para carbonear, zarpó de madrugada.

La niebla, formada por la llovizna, ocultó a su vista el faro de las islas Cies y, torciendo hacia estribor, tomó la dirección del faro rojo que baliza el bajo Borneira, encontrándose sobre gran piedra.

Al darse cuenta de la equivocación el capitán, ordenó máquina atrás y, ayudado por la pleamar, salió del sitio de peligro donde se había metido.

Un pescador se ofreció a guiar el buque hasta la ensenada de la barra, donde fondeó. Reconocido por un buzo, apreció la rotura de un remache y pequeñas abolladuras en el casco, que no han impedido pueda continuar su viaje para Alemania.

El buque procedió de la América del Sur y carga maíz.

Obsequio a las fuerzas.

ALGECIRAS. (Jueves, tarde.) Esta tarde se verifica una «garden party» en San Amán en obsequio a las fuerzas que han regresado de Melilla.

Cooperativa militar.

Se ha firmado la escritura de constitución de una Cooperativa militar, que se abrirá en breve y que facilitará, indudablemente, a las clases militares grandes beneficios.

El teniente coronel de Ingenieros Sr. Rocha, por encargo del general Alfau, dirige la instalación.

Juegos florales.

El africanista D. Enrique Arqués, discípulo del Sr. Maestre, ha recibido el encargo de los

organizadores de los Juegos florales en Ceuta, de invitar a dicho señor para que venga como mantenedor.

El Sr. Maestre saldrá de su finca de San Javier, en la provincia de Murcia, y vendrá con dicho objeto.

Periodista condenado.

El Consejo de guerra ha condenado a seis meses de arresto al periodista D. Eduardo Buscator por la publicación de una crónica en que censuraba determinados servicios.

Un vapor.

Ha llegado el «Vicente Ferrer», con pasaje, y regresa inmediatamente a Cádiz y Málaga.

El viaje de la Infanta Isabel

Paseo por las calles.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Después de haber recorrido la Infanta la calle de Fernando y comercios de la misma, marchó por las Ramblas, y fué obsequiada en la de las Flores por las vendedoras.

A las vendedoras ambulantes las dijo que la saludaran en el hotel, y aceptando su invitación fueron para entregar dos ramitos de flores.

Cada vendedora, hasta el número de 21, fueron obsequiadas con cinco pesetas.

La Infanta visitó los almacenes de El Siglo, y en ellos permaneció hasta las dos de la tarde, haciendo compras.

En la calle de Fernando, un guardia municipal que está en posesión de la cruz laureada de San Fernando, entregó a S. A. una instancia, con objeto de que sea atendido, en petición de cantidades que le corresponde cobrar.

Almuerzo.

Al llegar la Infanta al hotel, pasó a almorzar con los coroneles de los Cuerpos de la guarnición, ingeniero jefe de las obras del puerto, director de la Compañía Transatlántica y otras autoridades.

Visita de templos.

A las cuatro de la tarde salió S. A. del hotel, con objeto de visitar la iglesia de Belén, la del Pino y la de Santa María del Mar, cuyos párrocos y comunidades la han recibido en las puertas de los respectivos templos.

A las cinco va hacia el local donde se celebra el concurso hipico, donde se prepara una brillante fiesta, en la que tomarán parte, entre otros elementos, la Guardia municipal.

Donativo.

La Infanta ha enviado 25 pesetas a los pobres de Igualada, y otras 25 a los de Esparraguera.

Petición de la Infanta.

Ante el deseo manifestado por la Infanta de ver una función dramática catalana, se ha organizado un cuadro de actores catalanes, presidido por Jaime Borrás, que representará una obra catalana, no designada aún.

NOTICIAS DE LA GRANJA

SAN ILDEFONSO. (Jueves, tarde.) El Infante D. Alfonso visitó la Real Fábrica de Cristales.

Los Infantes D. Fernando, doña María Teresa y los Infantitos pasearon en coche por los jardines, a las dos de la tarde.

Los Infantitos salieron en coche a dar su paseo de costumbre.

Don Alfonso y doña Beatriz marcharon en automóvil, para tomar el sudexpreso en Villalba.

Su Majestad la Reina con sus hijos y la alta servidumbre saldrán mañana para San Sebastián, en tren real, partiendo de la estación de Segovia a las siete y cuarenta minutos, para llegar a la capital donostiarra a las nueve de la mañana.

El Rey en Gijón

La llegada.

GIJON. (Jueves, tarde.) Al llegar a este puerto el yate Giralda venía S. M. el Rey en el puente con los ministros de Estado y Marina, el marqués de la Torre y sus ayudantes.

La entrada del yate real en el puerto fué saludada con incensantes salvas por los buques de guerra y por las sirenas de los mercantes.

Multitud de vaporcitos y lanchas habían salido fuera del puerto a esperar al Soberano, y las muchas personas que ocupaban las embarcaciones tributaron al Monarca una ovación delirante.

Tributaron los honores de ordenanza fuerzas del regimiento del Príncipe y del escuadrón de Talavera.

Las autoridades locales se dirigieron a bordo del Giralda, cumplimentando al Rey.

El desembarco.

GIJON. (Jueves, tarde.) S. M. el Rey desembarcó a la una de la tarde, acompañado del

conde de Revillagigedo y de sus ayudantes.

El tinglado de la Junta de obras del puerto estaba adornadísimo y convertidos en verdaderos jardines sus alrededores.

Allí esperaban a S. M. las Comisiones y representaciones civiles y militares y un gran gentío, que prorrumpió en aplausos al echar pie a tierra S. M. el Rey.

Hicieron los honores una compañía del regimiento del Príncipe y un escuadrón del de Talavera.

Después de revistar las tropas, ocupó Su Majestad un landau, dirigiéndose al Club de Regatas.

Las calles del tránsito estaban completamente llenas de público, que aclamó al Rey y arrojó palomas y flores.

El recibimiento ha sido entusiasta, y la entrada del Rey verdaderamente triunfal.

El Monarca tuvo que asomarse a uno de los balcones del Club para saludar al pueblo, que repitió sus ovaciones.

A Ribadesella.

Después marchó Don Alfonso en automóvil a Ribadesella, seguido por más de otros cien coches.

Se cree que regresará a las nueve de la noche.

A dicha hora se celebrará un banquete a bordo del «Giralda», al cual están invitadas las autoridades.

Para mañana.

Mañana viernes visitará el Rey la Fábrica de Tabacos.

A las cuatro de la tarde se correrán las regatas de la copa de la Infanta.

Por la mañana se disputará la copa del presidente del Club, en cuya regata tomará parte S. M. el Rey.

En Ribadesella.

RIBADESELLA. (Jueves, tarde.) La villa presenta un aspecto animadísimo. Millares de forasteros acuden a ver a Su Majestad el Rey.

Dos compañías del regimiento de Burgos, con bandera y música, han venido también para hacer los honores al Monarca.

Para recibir a éste está preparado el palacio de los marqueses de Argüelles.

En la playa está preparado el Tiro de Pichón, que comenzará en cuanto llegue Don Alfonso.

El día es espléndido y contribuye a dar mayor realce a los preparativos que se hacen.

Los barcos están engalanados, así como la carretera que conduce al palacio de los marqueses de Argüelles.

El Rey, que ya ha pasado por Cangas de Ons, llegará en breve.

Accidente en el «Terror».

A última hora de la tarde, al recibir por segunda vez a los periodistas el Sr. Canalejas, les ha dado cuenta del desgraciado accidente ocurrido a bordo del torpedero Terror.

No tenía el Presidente del Consejo más versión que la contenida en un telegrama que le dirige el ministro de Marina, en el que dice el general Pidal que, al incorporarse la escuadrilla de torpederos al Giralda, la tapa del colector de una caldera del Terror estalló, resultando con quemaduras de segundo grado seis marineros.

Añade el ministro que ante este desgraciado accidente del buque, la oficialidad, lo mismo que la marinería, permaneció en sus puestos, demostrando una gran presencia de ánimo.

El ministro de Marina, inmediatamente que tuvo conocimiento del accidente, se trasladó a bordo del Terror, felicitando a la tripulación por su comportamiento.

El Sr. Canalejas se lamentaba de que este desgraciado accidente haya venido a turbar el regocijo que reina en Gijón con motivo del viaje de S. M.

AVISOS UTILES

Miopes y presbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

Baja de neumáticos

Antes de marcharse a veranear, proveáanse ustedes de cubiertas nuevas, con 35 por 100 de descuento sobre los precios de la tarifa actual. Automóviles, Caballero de Gracia, 60.

LOMA Lámparas irrompibles.

PLAZA DE BILBAO, 11

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for Galicilatos de Vivas Pérez, featuring a circular logo and text describing its benefits for digestive ailments like vomiting and diarrhea.

ESPECTACULOS DEL DIA 19.

CON UNO.—10.30.—La reina del Albaicín (doble). JARDINES DEL BUEN RETIRO.—8.30.—Concierto por la Banda Municipal y la Banda del regimiento del Rey; compañía variada, cinematógrafo y otras diversiones. NOVEDADES.—7.11.15.—Secciones de cinematógrafo y números de variedades. 11.15.—Cinematógrafo y todos los números (especial). IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos secciones de películas.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematógrafo. Hay gran variación de programa con sensacionales estrenos. GRAN-PARK (Alberto Aguilera, 60).—5 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—El recreo de verano más fresco y concurrido de Madrid (moda). Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida. Entrada al parque. Tarde, 10 cént. Noche, 20 cént. CIUDAD LINEAL.—7 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.—Debuts todas las semanas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19.—San Vicente de Paul; San Simaco, papa; Santos Félix y Arsenio, confesores; Santos Martín y Eufemas, y Santos Justa y Rufina, vírgenes y mártires, y Aurea y Marina, vírgenes. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de la V. O. T. de San Francisco (San Bernabé, 13), y habrá solemnísima función a San Vicente de Paul a las diez, orador D. Pedro J. Marín, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, completas, preces y reserva. En la iglesia de los Paules (García Paredes, 29), a las nueve, fiesta a San Vicente de Paul, siendo orador el M. I. Sr. D. Diego Tortosa, y por la tarde, a las cuatro y media, víperas solemnes, estación, rosario y reserva. En las capillas de los Hospitales y Asilos donde residen Hijas de la Caridad, también habrá funciones solemnes a San Vicente de Paul. En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios, predicará D. Santiago Yubero. En San Justo, por la tarde, a las seis, continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, siendo orador D. José Suárez Faura. En San Ginés, id., a las seis y media, D. Luis Calpena. En el Salvador, idem, idem, D. Francisco Terezo. En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guinardera, id., id., D. Manuel Lizano. En San Lorenzo, idem, a las siete y media, D. Angel Lázaro. La misa y oficio son de Santos Justa y Rufina. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en las Salesas y en Santa Bárbara. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Rivera.

OSRAM advertisement featuring a glowing light bulb and text: 'La nueva lámpara OSRAM es la única que resiste a toda clase de golpes y vibraciones debido a su nuevo procedimiento en fabricarse con filamento de hilo estirado irrompible. Se puede adoptar la nueva lámpara OSRAM en todos aquellos sitios donde antes no podían instalarse lámparas de filamento metálico. DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN.—MADRID, MARIANA PINEDA, 5 MAQUINARIA, ACCESORIOS Y MATERIAL PARA INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA'

'MUROPINT' advertisement: 'es la famosa pintura lavable, en polvo, empleada por los artistas de más fama, los grandes decoradores, que alocionados por la experiencia han aprendido que solo con esta pintura se puede conseguir bajo el punto de vista artístico é higiénico Una Obra Maestra. Es el "MUROPINT" el FORMIDABLE COMPETIDOR de las pinturas al aceite, admite como estas el picado á cepillo; las habitaciones decoradas con dicho producto presentan siempre una superficie lisa perfecta á que no han llegado aquellas pinturas y es muchísimo más económico y tan duradero como estas. El "MUROPINT" HA VENCIDO á las pinturas al temple, especialmente á las preparadas en pasta, que como es sabido contienen un 30% de agua que se paga como pintura. Se conserva indefinidamente, siempre dispuesta para el uso; fabricada en enormes cantidades y con el mayor esmero por la renombrada Casa BURRELL & CO., Ltd., de Londres, damos al comprador de pinturas el VALOR MAXIMO por el PRECIO MINIMO. Pida V. absolutamente GRATIS á los únicos Representantes para la Provincia de Madrid, COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, Apartado 411, MADRID, muestras, libros de colores, instrucciones y el precioso folleto EL ARTE DE DECORAR EL HOGAR, que le serán remitidos seguidamente. DEPOSITOS PARA LA VENTA EN MADRID.—ALMACENES DE LA CIUDAD LINEAL; Droguerías de los Sres. D. FEDERICO BATES, Glorieta de Bilbao, 5; D. LUIS VILLEGAS, Alcalá, 72; D. EDUARDO DIAZ HERRERA, Desnaga, 9, 11 y 13; D. ANTONIO VALDERRAMA, Mesón de Paredes, 24; Sra. VIUDA DE AGUILERA, Huertas, 28; D. MARIANO CAMPIÑA, Alcalá, 179. También en la Droguería Romero Giron, Depositarios para los Colores, Barnices, &c., de la casa Burrell. Augusto Figueroa, 15, Madrid.'

JUANITO advertisement: 'El que más paga alhajas y antigüedades Pez, 13, tienda. Vendo en Aragón finca rústica gran utilidad; 4 hectáreas regada, próx. capital de 1.ª Peñols, Bolea, 7, Madrid y Victoria, 3, Ortopedia. DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE PRINCIPE. PRESTAMOS. GONAS H. GIBENAS. Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo a: La Inglesa, Montero, 35, y Victoria, 3, Ortopedia. Se venden ó alquilan en la Spl. de Suances (Santander), cuatro casas amuebladas para informes: D. José Bando, Alamo, 7, Madrid. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS Zaragoza, 9, esquina á Fresa. HIPOTECAS Carrera de San Jerónimo, 14, pral. La Cooperación. Vendo, alquiler, etc., Frosas, propiedad R. Ant.ª Zaragoza, 6. Chico hace falta: Carrera San Jerónimo, 29, 2.ª, fonda francesa.'

BACTERIOLOGIA advertisement: 'APARATOS ESPECIALES PARA ANALISIS QUIMICOS INSTALACIONES COMPLETAS ESTEVEZ JODRA, PRINCIPE, 18. Balneario de EL MOLAR (CUATRO HORAS DE MADRID) Aguas cloruro-sódicas sulfatadas sulfúricas Curación radical de todas las enfermedades de la piel y aparato respiratorio. Grandes habitaciones en el Hotel del Balneario, á cargo del médico Arturillo Olivares. Hospedaje completo, desde 4 á 7,50 pesetas.—Coches directos desde Madrid: Victoria, 3. MEDIAS FANTASIA Lo más nuevo en tul, malla y transparente.—Colores alta novedad.—Se han recibido en el almacén. PONTEJOS, 1 BIS. CEFERINO TRALLERO. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 13, Teléf. 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Plazo tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.'

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, cefalea, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA' Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son migrañosas y á todas las enfermedades de la piel, como son granos insectosos, erisipelas, herpes, alérgicas y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VIAJES RAPIDOS ENTRE MADRID Y VERIN EN 22 horas. Se ha abierto al servicio público una línea de automóviles entre Rúa Petín y Verin, que enlaza con los trenes de y para Madrid, efectuándose el viaje en la forma siguiente: Salida de Madrid: domingos, martes y jueves, por los trenes rápido y correo, continuando desde la Rúa en automóvil los lunes, miércoles y viernes, á las nueve de la mañana, para llegar á Verin á las dos de la tarde. Salida de Verin: martes, jueves y sábados, á las nueve de la mañana, para enlazar en la Rúa con los trenes correo y rápido para Madrid. Para informes: Rúa de Petín, Administración de los Automóviles.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

AVISO La casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. Traducciones de idiomas.—T. escalnata, 18, 1.ª izq.ª. Perdida dentadura. Gratificación y Valv. rec. 13, 1.ª izq.ª. ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. 4.600 metros cuadrados de terreno. Se venden en un solo lote ó en solares. Rounen muy buenas condiciones y están próximos á la estación de Atocha. R. calle del Prado, 4, tienda, esquina á la calle de Echegaray. Automóvil doble faeton, 18 HP., 4 cilindros; urge vender. Peñols, 21. De 8 á 6.

Afecciones de la Uretra Catarros vesicales. Se curan por completo sin recidivas, con las capsulas Otophen sin dolor penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Ptas. 4.-

La Central Anunciadora Agencia de Publicidad Augusto Figueroa, núm. 16.

CAFES DE TODAS CLASES. Moka, Caracolí y Puerto Rico, 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana, 12.

ROBINSON Hotel-restaurant, Guetaria, 8, San Sebastián, situado en punto céntrico y próximo á la playa. Confort moderno. Se habla el francés, inglés, italiano y alemán.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19—Montero—19 Teléfono 517

Compañía Transatlántica LINEA DE FILIPINAS Trece viajes semanales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sean: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre directamente para Génova, Iort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 2 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.—Regreso de Veracruz el 26, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Rico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.—También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de la Coruña el 21, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico.—Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.—Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.